UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL, 2020

Para optar el Título Profesional: Licenciado en Administración

AUTOR: ANDREA FERRER QUISPE

ASESOR: VICTOR CARMELINO VARGAS GODOY

Lima, Perú

2022

Dedicatoria

A mis padres, Miguel A. Ferrer Mesagil y Nancy M. Quispe Castro. Asimismo, a mis pequeños hermanos, Yadhira y Thiago, por su constante apoyo para el logro de esta tesis.

Agradecimiento

A Dios, por darme la sabiduría y su bendición en salud y fortaleza, para alcanzar mi meta.

A mis padres, por su apoyo incondicional, desde el día que inicié mi vida académica, por sus grandes enseñanzas y valores transmitidos y porque creyeron en mí, en mi capacidad y esfuerzo.

A mi asesor de tesis, por sus consejos y sus orientaciones acertadas, que ayudaron a concretar esta investigación.

RESUMEN

La presente investigación “Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020” fue desarrollada con el objetivo de fundamentar la relación existente entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la municipalidad del distrito de Imperial, de la provincia de Cañete, de tal forma que sea posible obtener un conocimiento claro para el manejo adecuado de los recursos públicos de la institución y garantizar el uso armónico del presupuesto público, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

Este estudio, realizado en el año 2020, corresponde a un tipo de investigación básica, de diseño no experimental, correlacional, de enfoque transversal. La metodología empleada consistió en la recolección de datos utilizando un cuestionario, administrado a 108 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Imperial, consistente en 30 preguntas en escala de Likert, validada mediante juicio de expertos, y la estimación de su confiabilidad fue a través del coeficiente alfa de Cronbach. Tomando como base los objetivos y las hipótesis formulados, se utilizó el coeficiente de rho Spearman para medir el nivel de correlación entre las variables de estudio. Los datos y resultados obtenidos fueron procesados, analizados e interpretados mediante el programa estadístico SPSS Statistics, versión 21, que permitió conocer un resultado significativo de relación de 0.683, expresando, en conclusión, una correlación alta entre las variables planeamiento estratégico y presupuesto público en la municipalidad distrital de Imperial, 2020.

Palabras clave: Planeamiento estratégico, presupuesto público.

ABSTRACT

The present investigation "Strategic Planning and Public Budget in the District Municipality of Imperial, 2020" was developed with the objective of substantiating the relationship between strategic planning and the public budget in the municipality of the Imperial district, in the province of Cañete, in in such a way that it is possible to obtain clear knowledge for the proper management of the institution's public resources and guarantee the harmonious use of the public budget, within the framework of the National Strategic Planning System (SINAPLAN).

This study, carried out in 2020, corresponds to a type of basic research, with a non-experimental, correlational design, with a cross-sectional approach. The methodology used consisted of data collection through a questionnaire, administered to 108 administrative workers of the district municipality of Imperial, made up of 30 questions on a Likert-type scale, validated by expert judgment, and the estimation of its reliability was through the Cronbach's alpha coefficient. Based on the objectives and hypotheses formulated, Spearman's rho coefficient was used to measure the level of correlation between the study variables. The data and results obtained were processed, analyzed and interpreted using the statistical program SPSS Statistics, version 21, which revealed a significant result of a relationship of 0.683, expressing, in conclusion, a high correlation between the variables strategic planning and public budget in the Imperial District Municipality, 2020.

Keywords: Strategic planning, public budget.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria 2

Agradecimiento 3

Resumen 4

Abstract 5

I. INTRODUCCIÓN 13

II. MARCO TEÓRICO 19

Antecedentes de la investigación 19

Bases teóricas 24

Planeamiento estratégico 24

1. Fase de análisis prospectivo 26

2. Fase estratégica 26

3. Fase institucional 26

4. Fase de seguimiento 26

Presupuesto público 27

1. Fase de programación y formulación presupuestaria 28

2. Fase de aprobación presupuestaria 28

3. Fase de ejecución presupuestaria 28

4. Fase de evaluación presupuestaria 28

Definición de términos 29

III: MATERIALES Y MÉTODOS 33
Materiales 33
Métodos 34
Metodología y tipo de investigación 35
Población 36
Muestra 37
Tipos de muestreo 37
Técnicas 38
Instrumentos 39
Procesamiento de datos de la información 40
Viabilidad o validez 40
Confiabilidad 41
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 43
Resultados 43
Prueba de Normalidad de variables y dimensiones 44
Análisis descriptivo 45
Comprobación de prueba de hipótesis 55
Discusión 60
V. CONCLUSIONES 66
VI. RECOMENDACIONES 68

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 70

ANEXOS 76

Anexo 1: Instrumento 76

Anexo 2: Matriz de consistencia 79

Anexo 3: Solicitud y ficha de validación del instrumento 80

Anexo 4: Solicitud y ficha de validación delinstrumento 82

Anexo 5: Solicitud y ficha de validación del instrumento 84

Anexo 6: Mapa: Ubicación geográfica de la institución elegida: Municipalidad Distrital de Imperial 86

Anexo 7: Consulta amigable: Municipalidad Distrital de Imperial en el periodo 2020 87

Anexo 8: Portal de transparencia: Documentos de gestión 88

Anexo 9: Fotografías de algunos de los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Imperial 89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Materiales 33

Tabla 2: Matriz de operacionalizacion de variables 34

Tabla 3: Relación de expertos de validación 40

Tabla 4: Estadísticos de fiabilidad del planeamiento estratégico 41

Tabla 5: Estadístico de fiabilidad del presupuesto público..... 41

Tabla 6: Prueba de normalidad 44

Tabla 7: Resultado de datos estadístico del planeamiento estratégico 45

Tabla 8: Resultado de datos estadístico de la fase de análisis prospectivo..... 46

Tabla 9: Resultado de datos estadístico de la fase estratégica..... 47

Tabla 10: Resultado de datos estadístico de la fase institucional 48

Tabla 11: Resultado de datos estadístico de la fase de seguimiento..... 49

Tabla 12 Resultado de datos estadístico del presupuesto público 50

Tabla 13 Resultado de datos estadístico de la fase de programación y formulación presupuestaria 51

Tabla 14: Resultado de datos estadístico de la fase de aprobación presupuestaria 52

Tabla 15: Resultado de datos estadístico de la fase de ejecución presupuestaria..... 53

Tabla 16: Resultado de datos estadístico de la fase de evaluación presupuestaria..... 54

Tabla 17: Correlación rho Spearman entre el planeamiento estratégico y presupuesto público .. 55

Tabla 18: Correlación rho Spearman entre la fase de análisis prospectivo y la fase de programación y formulación presupuestaria..... 56

Tabla 19: Correlación rho Spearman entre la fase estratégica y la fase de aprobación presupuestaria 57

Tabla 20: Correlación rho Spearman entre la fase institucional y la fase de ejecución presupuestaria 58
Tabla 21: Correlación rho Spearman entre la fase de seguimiento y la fase de evaluación presupuestaria 59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Diagrama del diseño correlacional 36

Figura 2: Formula de muestreo probabilístico proporcional 38

Figura 3: Categorías de la Escala Likert 39

Figura 4: Planeamiento estratégico 45

Figura 5: Fase de análisis prospectivo 46

Figura 6: Fase estratégica 47

Figura 7: Fase institucional 48

Figura 8: Fase de seguimiento 49

Figura 9: Presupuesto público 50

Figura 10: Fase de programación y formulación presupuestaria 51

Figura 11: Fase de aprobación presupuestaria 52

Figura 12: Fase de ejecución presupuestaria 53

Figura 13: Fase de evaluación presupuestaria 54

ÍNDICE DE SIGLAS

CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DNPP	Dirección Nacional del Presupuesto Público
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
PEI	Plan Estratégico Institucional
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POI	Plan Operativo Institucional
PpR	Presupuesto por Resultados
ROF	Reglamento de Organización y Funciones
SAFI	Sistema de Administración Financiera
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SINAPLAN	Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

I. INTRODUCCIÓN

La necesidad de resolver una situación problemática que las entidades públicas de nuestro país experimentan en el ejercicio de sus actividades administrativas, funcionales y operativas ha constituido el propósito básico de la investigación desarrollada, específicamente en lo que se refiere a conocer qué nivel de relación existe entre el planeamiento estratégico y la asignación del presupuesto público, con base en la presunción de la presencia de muchas debilidades en la gestión administrativa de las mismas, como es el caso de la municipalidad distrital de Imperial, ámbito de este estudio.

A nivel continental, la problemática en el marco del presupuesto público, de acuerdo a lo expresado por Marcel *et al*. (2013), en América Latina, el gasto social alcanza el mayor porcentaje a nivel general del gasto público, es así que el presupuesto asignado por cada gobierno es diferente; en cuanto al manejo y prioridades, se practica de acuerdo a las necesidades y recursos obtenidos; además, existe una coincidencia con las políticas públicas, medio por el cual se proyectan presupuestos con enfoques a programas por resultados, proyectos de inversión pública y reformas para el desarrollo socioeconómico; en ese sentido, los países integrantes de América Latina elaboran planes de modernización para el crecimiento sectorial o nacional, con el fin de ser implementados y ejecutados, apoyados en la dirección y/o manejo de los recursos públicos.

En el Perú, el sistema presupuestario contiene ciertas características y criterios no aplicados a la realidad, existiendo dificultades de normatividad en el procedimiento presupuestal, basadas en la errónea programación y asignación de recursos para los años próximos que se ejecuten, ya que la planificación no tiene relación y coherencia con respecto a las asignaciones presupuestales establecidas en dichos planes, perdurando en el proceso, limitaciones que no

apoyen a las demandas ciudadanas más importantes y representativas (Mostajo, 2002). La ejecución presupuestal al cierre del año 2020, obtuvo un resultado general de ejecución presupuestal de 89.2%, siendo los departamentos de Huánuco, Moquegua, Madre de Dios y San Martin los primeros en la tabla de posiciones de avances por mayor ejecución; a nivel de priorización: en educación (81.6% ejecutados / 18.4% no ejecutados), en transporte (86.4% ejecutados / 13.6% no ejecutados), en salud (89.3% ejecutados / 10.7% no ejecutados), en orden público y seguridad (96.4% ejecutados / 3.6% no ejecutados), en agropecuaria (82.7% ejecutados / 17.3% no ejecutados) y saneamiento (81.1% ejecutados / 18.9% no ejecutados), existiendo aún un porcentaje mínimo de "no ejecutados", conforme lo descrito por (ComexPerú, 2020).

Los gobiernos locales tienden a ser instituciones con muy poca organización e implementación de planes estratégicos, en la medida que si estas están implementadas, no logran alcanzar los objetivos deseados y no muestran resultados aceptables o loables para el desarrollo de la institución. Por consiguiente, la implementación de planes no bastaría, si esta no se ejecuta aplicándose de manera correcta, realizando un manejo y distribución del presupuesto público eficaz, teniendo en cuenta la normatividad vigente que lo regula.

En consecuencia, esta investigación surgió a partir de las siguientes deficiencias de atención detectadas: falta de implementación, elaboración y actualización de documentos de gestión; necesidad operativa en las ejecuciones de actividades, servicios y proyectos de inversión; falta de acciones de procedimientos administrativos oportunos, para el buen funcionamiento de la gestión municipal.

Con relación a la falta de implementación, elaboración y actualización de documentos de gestión, al realizar la consulta respectiva en el portal de transparencia de la Municipalidad distrital de Imperial (s. f.), se obtuvo información de que la institución carece, en gran parte, de

actualizaciones de los instrumentos de gestión como el ROF, la elaboración e implementación del POI y PEI, además, de no contar con las directivas que regulan las actividades funcionales; en cuanto a la necesidad operativa en la ejecución de actividades, servicios y proyectos de inversión, en base a la consulta amigable de transparencia económica, el ministerio de economía y finanzas (s. f.) indica que para el año 2020 el municipio de imperial contó con un presupuesto institucional de apertura (PIA) de S/ 11,463,206.00, el cual durante ese año tuvo un crecimiento gradual hasta llegar al importe de S/ 26,585,968.00, convirtiéndose en un presupuesto institucional modificado (PIM), debido a las modificaciones presupuestales por incorporación de saldo de balance, transferencia de partidas y créditos suplementarios, presupuesto que, al finalizar el año, sólo logró ser ejecutado al 63% (a nivel devengado), reflejando recursos asignados no ejecutados por más del 30%; todo ello representa, en comparación a otros municipios distritales a nivel regional (departamental), un resultado no óptimo (avance excelente / óptimo= 97%), ubicándose en el puesto 118, según la ejecución alcanzada, mientras que a nivel de toda la provincia de Cañete (16 distritos), se mantuvo en un puesto aceptable (5°), a lo que entre los que se encuentran primeros en el ranking de avances ejecutados, presentan un presupuesto inferior pero con avance superior a los del distrito de Imperial, y que además, en años anteriores, la Municipalidad de Imperial no ha podido encontrar resultados de avances ejecutados al 100%; finalmente, con respecto a la falta de acciones de procedimientos administrativos oportunos para el buen funcionamiento de la gestión municipal, la falta de capacitación y conocimiento de la importancia del ejercicio de las funciones repercuten en el procedimiento oportuno y eficiente de la gestión.

Asimismo, es importante señalar que la evaluación y seguimiento son cruciales para responder a los resultados positivos o negativos que se obtuvieran, y que a medida que se mejore,

se esté cumpliendo con lo establecido para alcanzar los objetivos que harán de la institución una organización con desarrollo equilibrado para el bienestar institucional y de los habitantes del distrito de Imperial. Entonces: ¿qué medidas tomar para poder elevar ese porcentaje de avance?, ¿qué debilidades cuenta la entidad estudiada?

A partir de lo descrito, se planteó desarrollar esta investigación que permitiera, con los conocimientos obtenidos, apoyar el logro de metas y resultados positivos, con miras al mejoramiento y desarrollo institucional, teniendo como modelo a seguir un municipio capaz de mantener constantemente capacitado a su personal para un funcionamiento administrativo oportuno y eficiente, seguir los lineamientos bajo planes de gestión y, sobre todo, mantener y superar los avances presupuestales con proyectos y actividades priorizadas.

En consecuencia de lo expuesto, se planteó como problema general: ¿Cómo se relaciona el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020? y como problemas específicos, los siguientes: 1.¿Cómo se relaciona la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020? 2.¿Cómo se relaciona la fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020? 3.¿Cómo se relaciona la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020? 4.¿Cómo se relaciona la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020?.

En base a lo referido en líneas anteriores, se definieron como razón de estudio, los objetivos general y específicos siguientes: Objetivo general: Fundamentar cómo se relaciona el planeamiento estratégico y presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

Objetivos específicos: l.Demostrar cómo se relaciona la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. 2.Determinar cómo se relaciona la fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. 3.Analizar cómo se relaciona la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. 4.Explicar cómo se relaciona la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

Finalmente, se formularon las hipótesis, a ser comprobadas, señalándose las siguientes: Hipótesis general: Existe un grado de relación significativa entre el planeamiento estratégico y presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. Hipótesis específicas: H1.Existe un grado de relación significativa entre la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. H2.Existe un grado de relación significativa entre la fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. H3.Existe un grado de relación significativa entre la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020. H4.Existe un grado de relación significativa entre la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

La presente investigación se justifica teórica y de modo práctico en la medida en que trata de fundamentar la situación problemática presentada en una realidad concreta, tal es la necesidad que tiene la Municipalidad Distrital de Imperial de controlar y direccionar eficientemente los gastos e ingresos públicos, así como su ejecución a través de un plan de

modernización, estrategias y actividades que ayuden a desarrollar los objetivos definidos, para alcanzar las metas trazadas, a fin de satisfacer las necesidades públicas, haciendo uso y manejo adecuado de los recursos de la entidad, mediante el control, dirección y operatividad de la institución. Por consiguiente, se fundamentó relacionar el planeamiento estratégico y presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, para lograr obtener resultados favorables como el cumplimiento de metas de programas presupuestales, cierre de proyectos, adquisición y contratación de servicios indispensables, cumplimiento de deudas y obligaciones, reflejados en los avances de ejecución presupuestal, ya que el problema radica en la falta de control y dirección en el manejo del presupuesto público; además, no se cuenta con una herramienta de gestión que organice, planifique, direccione y controle el manejo y distribución del presupuesto público, además de un procedimiento administrativo eficiente y funcional por parte de los colaboradores de la institución que beneficie a la población; que genere un impacto positivo en el desarrollo y crecimiento económico de la denominada "capital comercial de la provincia de Cañete".

Desde el punto de vista metodológico, la investigación, en base a los objetivos y las hipótesis, proporciona datos y resultados basados en procedimientos, instrumentos y pruebas probadas científicamente, los cuales permitieron arribar a conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Finalmente, se considera que la presente investigación, por la importancia y significatividad del tema, sus planteamientos y resultados, sus conclusiones y recomendaciones, servirá como modelo orientador para la formulación y realización de futuros trabajos de investigación de idénticas realidades institucionales en sus aspectos de gestión administrativa.

II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación

A nivel Internacional:

En Nicaragua, Flores & Arostegui (2016) en su tesis: "Propuesta metodológica para la vinculación de la planificación y el presupuesto de la Asamblea Nacional", perteneciente a la Universidad Politécnica de Nicaragua, para la obtención del grado de Maestro, señala como objetivo general de su investigación: analizar el nivel de articulación entre la planificación y el presupuesto de la Asamblea Nacional, que proporcionen los insumos necesarios para el desarrollo de una propuesta metodológica que facilite dicha articulación. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo y de tipo descriptivo mediante la observación y apreciación, utilizando herramientas de recojo de datos, tales como el cuestionario, entrevistas y encuestas, asimismo, la investigación de campo y la investigación documental para la posterior recolección de datos, a fin de facilitar el registro de información por parte de características del trabajador y de la institución. El diseño de investigación aplicado fue la de carácter documental, con una población de 27 trabajadores entre mujeres y hombres, tomando una muestra de 21 para la aplicación de entrevistas y encuestas a cada trabajador específico, según su competencia. Se accedió a solo 5 áreas administrativas específicas a la finalidad de estudio. Los datos y resultados fueron representados en histogramas, forma que permitió conocer los porcentajes de incidencias más significativos, en cuya conclusión determinó que la falta del vínculo o relación afecta directamente el buen desempeño institucional, no pudiéndose medir resultados reales, debido a que todo proviene de una cultura de toma de decisiones que deja fisuras en las operaciones de muchas áreas. Afirma, asimismo, que la falta de planificación sin vínculo al proceso presupuestario da pautas para actividades espontáneas, injustificadas y sin control. Recomienda

adoptar medidas a esta propuesta metodológica: que los planes operativos anuales (POA) retomen estratégicamente sus acciones y que este proceso de planificación y del presupuesto asignado a la Asamblea Nacional, logre de esta manera establecer prioridades de gastos e ingresos de sus recursos financieros disponibles; en consecuencia, agrega, que se deberá promover el cambio de actitud: del modelo centralizado a un modelo nuevo de gestión administrativa.

Por su parte, en Nicaragua, Laguna (2016), en su tesis: "Análisis del presupuesto como herramienta de gestión y planificación financiera en la institución Autoridad Nacional del Agua, año 2015", perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, para la obtención del grado de Maestro, planteó como objetivo general: analizar el presupuesto como herramienta de gestión y planificación financiera en la Autoridad Nacional del Agua, Año 2015. Utilizó como metodología la investigación descriptiva de campo, de análisis cualitativo-cuantitativo, de diseño correlacional-transversal y longitudinal, para conocer la relación entre las variables, a partir del análisis de los cambios de comportamiento de cada una de ellas a través del tiempo especificando, por cierto, un período y lugar determinados. La población participante fue de carácter finito, siendo los trabajadores del ANA (Autoridad Nacional del Agua) de Managua los mismos que se utilizaron para la muestra, al ser de una cantidad reducida. La recolección de los datos sobre las variables de estudio fue efectuada, en primer lugar, a través de encuestas, mediante una guía de revisión documental, asimismo, la observación y la entrevista. Los datos recogidos están expresados en tablas, cuadros y gráficos en el sistema de Microsoft Excel 2010. Los resultados obtenidos en este estudio, luego del análisis de la información , derivaron en la conclusión de que la ejecución del presupuesto no se está dando de manera planificada debido a las desorbitantes modificaciones al presupuesto formulado y ya aprobado por el Ministerio de

Hacienda y Crédito Público; además, que la Dirección General de Planificación no está desarrollando un desempeño adecuado en sus funciones, ya que no está presente al momento de la formulación presupuestaria cuando se elabora alguna resolución administrativa que forma parte de los controles internos de la institución; todo esto hace que provoque en la institución una orientación a la deriva y sin horizonte .El investigador recomienda: que la institución realice una matriz de riesgos sobre supuestos y posibles factores que puedan ocurrir para la consecución de los objetivos de la entidad; se debe incentivar las evaluaciones de riesgos, supervisando la naturaleza y alcance de las actividades de monitoreo y mejorando las deficiencias de la administración financiera y presupuestaria; la formulación presupuestaria se debe hacer de manera planificada donde se involucre a todas las áreas de la institución.

En Venezuela, el estudioso Rodríguez (2015) en su tesis: "Planificación estratégica financiera para la formulación y evaluación de las operaciones logísticas de presupuesto de las unidades IPASME tipo II, en el lapso 2013-2014", perteneciente a la Universidad de Carabobo, para la obtención del grado de Maestro, planteó como objetivo general de su investigación : analizar el proceso de planificación estratégica financiera para la formulación y evaluación de las operaciones logísticas de presupuesto de la unidad de IPASME tipo II San Felipe en el lapso 2013-2014. Asumió como metodología de trabajo una investigación de tipo descriptivo de campo, utilizando las técnicas de la encuesta y la observación directa, empleando como instrumento de recolección de datos el cuestionario, previamente validado mediante juicio de expertos. La población de estudio estuvo constituida por 4 funcionarios. Luego del análisis de los resultados, arribó a la conclusión de que una herramienta de gestión es importante para tener una máxima claridad de cómo realizar la formulación, seguimiento, control y evaluación del proceso de formulación y evaluaciones de las operaciones logísticas de presupuesto del IPASME. Por

ende, recomienda establecer una planificación de índole estratégico como herramienta gerencial para realizar la formulación y posterior evaluación del presupuesto para la toma de decisiones, lo cual, agrega, posibilitará un uso adecuado de los recursos financieros, y conforme a ello, contribuir a contrarrestar los errores, previniendo las devoluciones de documentos, además, la optimización de las tareas atribuidas y ejercidas por cada trabajador.

A nivel nacional:

El estudio realizado en Lima por Arce (2018), en su tesis: "Planeamiento estratégico y el presupuesto, según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, Sede Lima, 2016", Universidad César Vallejo, para la obtención del grado de Maestro, se plantea como propósito determinar la relación entre el planeamiento estratégico y el presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 SUNARP, sede Lima, 2016. Para el efecto, asume la metodología de trabajo investigación básica, de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva correlacional, transversal, no experimental. La población tomada fue de 120 administrativos de la Zona registral Nº IX –Sede Lima-2016, con una muestra considerada como total de la población; la técnica utilizada fue la entrevista, mediante el cuestionario. El registro y procesamiento de la información se efectuó a través del Sistema SPSS V.23.Los datos y resultados se expresan en tablas y gráficos. El investigador, al analizar los resultados concluye que el coeficiente Rho Spearman dio un resultado positivo de 0.858, con un nivel de significancia de 0.001, demostrándose un nivel de relación alta entre las dos variables, afirmando la relación de existencia entre el planeamiento estratégico y el presupuesto, en la Unidad Ejecutora 002 SUNARP ,sede Lima, 2016. Plantea como recomendación: establecer una planificación estratégica como instrumento para efectuar la formulación inicial y final de la evaluación del presupuesto, con el fin de tomar decisiones de

uso adecuado de los recursos financieros y disminuir aquellos errores, con la presentación de las devoluciones de documentos y optimizar las funciones atribuidas a cada trabajador.

En Lima, el investigador Chavarri (2020), en su tesis titulada "Planeamiento estratégico en la programación multianual del presupuesto en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, 2019", planteó como propósito de su investigación: determinar la incidencia del planeamiento estratégico en la programación multianual del presupuesto en la ENSABAP, 2019, asumiendo como metodología de trabajo una investigación con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y transversal, considerando como población de estudio un total de 120 personas y una muestra a 85 trabajadores administrativos de la ENSABAP. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta y utilizando el cuestionario, validado y aprobado por un especialista en estadística y en metodología científica. En base a los resultados obtenidos arribó a las siguientes conclusiones: no existe incidencia en los resultados estadísticos del planeamiento estratégico y la programación multianual del presupuesto de la ENSABAP, 2019; no existe incidencia entre la relación de estimación de ingresos y el planeamiento de ingresos; no existe grado de incidencia entre la estimación de los gastos de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, en el 2019. Plantea como recomendación, la articulación de los sistemas administrativos con la promoción de vinculación entre el planeamiento estratégico y la programación multianual del presupuesto, a fin de que los objetivos de la institución tengan una adecuada programación presupuestal para generar el logro de los objetivos institucionales.

El estudio realizado por Sánchez (2018), expuesto en su tesis: "Planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón, 2017", perteneciente a la Universidad Privada TELESUP, plantea como objetivo general analizar la relación del

planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyon, 2017 para satisfacer este propósito utiliza como metodología científica la investigación descriptiva correlacional, no experimental de corte transversal y enfoque cuantitativo. La población muestral consistió en 50 personas entre funcionarios y trabajadores. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta mediante el cuestionario, elaborado con la escala de Likert, validado mediante el juicio de expertos y su confiabilidad, con el alfa de Cronbach. Los datos fueron procesados a través del programa SPSS. A partir del análisis de los datos y la interpretación de los resultados, según la prueba rho Spearman, (correlación de 64.90%) donde se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, arriba a la conclusión de que sí existe una relación directa y significativa entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Oyon,. Por ello, expresa como recomendación al gerente de planeamiento, presupuesto y sistemas, que el POI y PEI deben ser utilizados en el proceso de formulación y programación multianual del presupuesto con la finalidad de tener un vínculo entre el planeamiento y presupuesto, para permitir el direccionamiento hacia el cumplimiento de objetivos que el municipio espera alcanzar. Sugiere, asimismo, al Ministerio de Economía y Finanzas la implementación de sistemas electrónicos para realizar el seguimiento, control, monitoreo y evaluación del presupuesto multianual por medio del SINAPLAN y SIAF, específicamente en los gobiernos locales.

Bases teóricas

El planeamiento estratégico

El planeamiento estratégico se define como el conjunto de procedimientos continuos sobre un estudio en un escenario actual, de tal manera se proyecte al futuro la

información suficiente con el fin de tomar las decisiones que permitan el logro de objetivos fijados con respecto a las estrategias (CEPLAN, 2015).

El planeamiento estratégico también es definido como la unión y conformación de órganos funcionales encaminados a la dirección y desarrollo constante de la planificación como mecanismo técnico gubernamental e instrumento guía, estructurando acciones indispensables para el logro y crecimiento total del país en el marco de las normas del CEPLAN (Presidencia de la República, 2005).

En otra definición, el planeamiento estratégico se expresa como la transformación constante de adecuación de situaciones de índole social, con la intención de mantener la orientación direccional en la opacidad de las circunstancias que surgen en el camino trazado hacia los fines propuestos (Osorio, 2003).

La planificación estratégica es el instrumento y/o herramienta integral de gestión, que ayuda a decidir la actuación presente y futura de las organizaciones, para la adaptación en situaciones cambiantes que se presentan en el ambiente y/o entorno, obteniendo un eficiente y eficaz desenvolvimiento que se aprovisiona en la adquisición de bienes y servicios (Armijo, 2011).

En el presente trabajo de investigación, el término planeamiento estratégico se considera como la primera variable de estudio, trayendo consigo cuatro dimensiones, a saber: fase de análisis prospectivo, fase estratégica, fase institucional y fase de seguimiento que a continuación se definen.

Dimensión 1: fase de análisis prospectivo

Se define esta fase como la identificación de un modelo orientado al diseño del territorio, proyectándose a situaciones futuras positivas o negativas, mediante el análisis de las variables estratégicas (CEPLAN, 2015).

Dimensión 2: fase estratégica

Es la fase que parte de la composición de un ambiente deseado y a dónde se quiere llegar a optimizar, a través de la elaboración de una visión se busca con el objeto de estrategia, seguir cada indicador tal y como corresponda sus respectivas metas; el desarrollo de las estrategias se basan en las acciones de ruta y aprobación de las mismas (CEPLAN, 2015).

Dimensión 3: fase institucional

Esta fase es considerada como el desarrollo de toda la estructura estratégica de la institución, en vista que comprende la ejecución del sentido de misión, metas, objetivos, que al mismo tiempo se dividen en finalidades que acojan acciones en actividades y proyectos útiles para la funcionalidad y aprobación del plan estratégicos institucional y operativo, articulándose conjuntamente con el presupuesto público (CEPLAN, 2015).

Dimensión 4: fase de seguimiento

El seguimiento se refiere al control, de acuerdo al cumplimiento de los objetivos estratégicos, se intensifica el continuo rastreo para la prevención de situaciones de riesgos u oportunidades (CEPLAN, 2015).

El presupuesto público

Es denominado como instrumento de gestión pública, con la finalidad de obtener efectos positivos en beneficio de la ciudadanía, practicando la eficiencia y eficacia como logro de los servicios y actividades brindadas en cada meta trazada por parte de las instituciones de gobierno público. Es por ello que el manejo de los gastos deben efectuarse conforme a los ingresos proyectados durante un año determinado (MEF, 2018).

El presupuesto público es uno de los sistemas que forma parte de la administración financiera, de acuerdo a la Ley Marco de la Administración Financiera (SAFI), el cual comprende medidas generales para la administración pública y procedimiento óptimo articulado con el manejo de recursos del Estado en el proceso de la estabilidad económica de la nación (Shack, 2011).

Asimismo, al presupuesto público se le denomina como un supuesto futuro de apreciación financiera que prevé los ingresos y egresos públicos con equilibrio fiscal justo. Expresado también como un sistema cuantificado de gastos a asistir durante un tiempo determinado explícitamente por las instituciones públicas, y estas sean consecuentes con los ingresos (Grupo Propuesta Ciudadana, s. f.).

Es una herramienta fundamental de gestión pública que sirve para brindar a la sociedad una comodidad y estabilidad económica, comprendidas en la consignación correcta de los fondos públicos, conforme a la disponibilidad presupuestal con que se cuente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

En la investigación, igualmente es una variable determinada, asimismo, por cuatro dimensiones: fase de programación y formulación presupuestaria, fase de

aprobación presupuestaria, fase de ejecución presupuestaria y fase de evaluación presupuestaria.

Dimensión 1: fase de programación y formulación presupuestaria

Se define como, inicio del presupuesto a asignarse, el mismo que se proyecta en tres años, se aplican las prioridades detalladas en el objetivo estratégico contempladas en el SINAPLAN. Por consiguiente, y previamente programado, se formula la desagregación en el presupuesto público, siendo el primer período del año la asignación presupuestal a través de mecanismos en los gastos e ingresos (MEF, 2018).

Dimensión 2: fase de aprobación presupuestaria

Esta fase está definida como la venia al sustento del presupuesto elaborado y presentado para el año entrante, acompañada de los créditos presupuestarios, seguidamente de las partidas presupuestales, fuentes de financiamientos y otros de suma importancia (MEF, 2018).

Dimensión 3: fase de ejecución presupuestaria

Se ejerce la obligación de gastos y la introducción de ingresos a percibirse iniciado el primer día de enero y último día de diciembre durante el año fiscal correspondiente, además se ejecutan una serie de responsabilidades a nivel de gasto (certificado, compromiso, devengado y girado) e ingreso (determinado y recaudado) (MEF, 2018).

Dimensión 4: fase de evaluación presupuestaria

Es el estudio resuelto de todas las fases presupuestarias, las cuales se cuentan con mecanismos como el SIAF (sistemas para un mejor control y orden de los recursos del

estado) y la presentación de las conciliaciones presupuestales a la Contraloría General de la República para su evaluación (MEF, 2018).

Definición de términos

1. **Compromiso.** Es la fase donde inicia el acuerdo, después de establecidos los documentos válidamente tramitados, efectuado el gasto con previa aprobación, con un monto verificable, afectando total o parte de la certificación realizada, bajo los lineamientos presupuestales. Esta fase de compromiso se ejecuta luego de las celebraciones de contratos, convenios y otros, de acuerdo a ley.
2. **Conciliación presupuestal.** Es el procedimiento que se presenta bajo la normativa de la DNPP-MEF y la Contraloría General de la República, el cual sirve para cotejar y/o conciliar la información presupuestal, esto incluye las modificaciones de tipo 001,002 y 003; el PIM, generado durante un periodo, ya sea por semestres o trimestres, ejecuciones de gastos e ingresos que se hayan registrado durante ese tiempo establecido, con la finalidad de encontrar la compatibilidad de la información presupuestaria, generada por las Instituciones correspondientes.
3. **Certificado de crédito presupuestario. E**s el acto administrativo que se ejecuta con el fin de generar la garantía de contar con un techo presupuestal utilizable y se efectúe el respectivo gasto, incluyendo al presupuesto de apertura del respectivo año fiscal. Fase inicial del presupuesto público, que provisiona el crédito a nivel presupuestal, en el marco normativo y legal vigente.
4. **Determinado**. El determinado forma parte del primer registro en la fase del ingreso del SIAF, recabando la información detallada conforme al reporte de recaudación,

consignando datos tales como: clasificadores a nivel de ingresos del respectivo año, número de documentos, la fecha, el rubro, el código y el tipo de recurso.

5. **Devengado.** Es la obligación de gasto que corresponde a la fase de devengar, previa aprobación del compromiso mensual y anual, conforme a los documentos de conformidad fehaciente que susciten su registro y aprobación. Se toma en cuenta la previa revisión de la documentación sustentadora.
6. **Fuente de financiamiento.** Se define como la división de los recursos de la entidad con el objetivo de clasificar y direccionar los fondos públicos, conforme a los elementos y/o números asignados, tales como: recursos determinados con el número 5, recursos ordinarios con el número 1, recursos directamente recaudados con el número 2, recursos por operaciones oficiales de créditos con el número 3, y donaciones y transferencias el número 4.
7. **Gasto público/Fondos públicos. Se refiere al** grupo de desembolsos o erogaciones que se efectúan durante un tiempo determinado en las instituciones públicas en un año fiscal.
8. **Girado.** Es la fase final que se efectúa en el SIAF, mediante la emisión de cheques, pago a cuentas interbancarias, carta orden electrónica, transferencias, en la medida de generar un gasto total o parcial, con previo devengado ejecutado. Esta secuencia se realiza para todo tipo de gasto o pago, ya sea planillas, orden de servicios y compras, solicitudes de viáticos, entre otras.
9. **Ingresos públicos.** Hace referencia al acto de recaudación monetaria, consecuencia de ingresos obtenidos por conceptos corrientes, por la venta de bienes, o servicios

brindados, entre otras actividades desarrolladas de fin socioeconómico y financiero de las instituciones públicas.

10. **Modificación presupuestaria.** Se refiere a la variación percibida en los créditos presupuestarios, involucrando a los clasificadores, rubros, metas y montos, a nivel institucional, transferencias de partidas, y funcional programático siendo habilitadas y otras anuladas, para su reasignación presupuestal.
11. **Partidas presupuestales**. Conocidas también como clasificadores, son aquellas herramientas que ayudan al registro correcto y moderado del presupuesto público en los gastos e ingresos con sus respectivas denominaciones y fines.
12. **Plan Estratégico Institucional (PEI).** Es aquel instrumento institucional que expresa las estrategias que se tomarán como medida para el logro y alcance de objetivos, con miras al futuro de tres a más años de su inicio y proceso de mejora. Destacado por su impulso de perfeccionamiento en la mejoría en la sociedad y cumplimiento de la misión. Abarca las acciones y objetivos como principales dimensiones estratégicas para su realización.
13. **Plan Operativo Institucional (POI). E**s el instrumento institucional de instrucción para la asignación de los fondos públicos de forma alineada, siendo aplicable las estrategias institucionales. En ese sentido, se estructura con la planificación de actividades, proyectos a nivel operativo, estimadas por los centros de costos de la institución en un periodo fiscal de un año.
14. **Recaudado.** Corresponde a la última fase del ingreso en el SIAF, debido a su función final de registro de lo recaudado monetariamente, haciendo efectiva el ingreso, mediante los depósitos realizados. Aquello contempla el número de

operación, fecha, código y denominación en la cuenta respectiva de la entidad. Además, solo se puede registrar la fase “recaudado” siempre y cuando haya sido aprobada la fase de “determinado”.

15. **Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).** Es un mecanismo informático de sistema funcional creado para el control, transparencia, registro y ejecución de los recursos públicos de la entidad. Comprende las fases administrativas, presupuestal, contable, de recursos humanos, de conciliaciones, de sistemas, entre otros.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

Para la realización y culminación de esta investigación se utilizaron diversos materiales que sirvieron como herramientas de apoyo para su elaboración, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1

Materiales

Materiales	**Actividad**
Equipo de cómputo completo y otros accesorios computacionales	Realizar la elaboración de la investigación de forma digital, y comunicación de asesoramiento.
Memoria USB	Almacenamiento de toda la información para la investigación.
Útiles de escritorio y papelería	Obtención de datos a través de los cuestionarios impresos, y ejemplares.
Impresoras y cartuchos	Para impresión a color y negro.

Fuente: Elaboración propia

Métodos

Tabla 2

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica e Instrumento
Planeamiento Estratégico	El planeamiento estratégico se define como el conjunto de procedimientos continuos sobre un estudio en un escenario actual, de tal manera se proyecte al futuro la información suficiente con el fin de tomar las decisiones que permitan el logro de objetivos fijados con respecto a las estrategias (CEPLAN, 2015).	Esta definición operacional está estructurada mediante fases: fase de análisis prospectivo, fase estratégica, fase institucional y fase de seguimiento.	-Fase de análisis prospectivo -Fase estratégica -Fase institucional -Fase de seguimiento	Análisis de riesgos, situación actual y problemática, objetivos estrategia, escenarios de futuro, visión, metas, acciones y rutas estratégicas, aprobación y difusión del PEI, misión institucional, PEI y POI, actividades de PDCL, evaluación de resultados, seguimiento en el avance de metas y objetivos estratégicos, proyectos, programas y actividades, y mejora continua de la gestión.	Encuesta / Cuestionario
Presupuesto Publico	Es el instrumento de gestión pública, con la finalidad de obtener efectos positivos en beneficio de la ciudadanía, practicando la eficiencia y eficacia como logro de los servicios y actividades brindadas en cada meta trazada por parte de las instituciones de gobierno público. Es por ello el manejo de los gastos deben efectuarse conforme a los ingresos proyectados durante un año determinado (MEF, 2018).	Esta definición operacional está estructurada mediante fases presupuestales: fase de programación y formulación presupuestaria, fase de aprobación presupuestaria, fase de ejecución presupuestaria y fase de evaluación presupuestaria.	-Fase de programación y formulación presupuestaria -Fase de aprobación presupuestaria -Fase de ejecución presupuestaria -Fase de evaluación presupuestaria.	Políticas a nivel de resultados, directivas y/o decretos, actividades y/o servicios para el logro de objetivos, gastos operativos y proyectos de inversión para el cierre de brechas, directivas y/o normatividad, funcionalidad y finalidad del PIA, actividades y/o proyectos de inversión, asignación presupuestal, obligaciones de gasto, alcanzar metas de los PpR, recaudación de ingresos, recursos públicos óptimos y eficientes, certificación, compromiso, devengado y girado, sistemas administrativos, calidad del gasto público y medición de los resultados obtenidos.	Encuesta / Cuestionario

Fuente: Elaboración propia

Metodología y tipo de investigación

El presente trabajo realizado corresponde al desarrollo de una investigación básica con enfoque cuantitativo, de diseño correlacional, no experimental y transversal.

La investigación básica

Es un proceso determinado y ordenado que tiene la finalidad de desarrollar teorías por medio de principios dentro de un marco teórico (Tamayo, 2004). Se busca el conocimiento de reglas y/o leyes de los hechos suscitados, mediante la formulación de teorías de amplia magnitud de comprensión, desprendiéndose de lo practico (Baena, 2017). Es una investigación sin necesidad de aplicación, comprende indagar y extender los conocimientos sobre cada contenido estudiado (Carrasco, 2005).

De enfoque cuantitativo

De acuerdo con Hernández *et al.* (2014) el enfoque cuantitativo es usado para recabar información definiendo las hipótesis a través de cálculos numéricos, en concordancia con el análisis de estadística, con la finalidad de instaurar reglas de conductas y experimentar teorías.

De diseño correlacional

Al respecto, Hernández *et al.* (2014) indican que es la descripción de enlaces entre dos a más variables, en ejercicio de relación entre causa y efecto en un momento único. Asimismo, Carrasco (2005) se refiere al análisis del estudio de relacionar los eventos y manifestaciones de la realidad entre las variables, con el fin de entender el grado de influencias, escases y relación entre ellos. Y Sousa *et al.* (2007) lo describen como análisis correlacionado de variables, dadas de manera instantánea entre sí. (Ver figura1)

De diseño no experimental

Según Hernández *et al*. (2014) el diseño no experimental no contempla manipulación alguna en su proceso, analizando las variables en su estado y entorno natural. Y de acuerdo con Carrasco (2005) el diseño no experimental se define como la falta o carencia de manipulación voluntaria de variables, y no posee experimentación en el estudio de fenómenos posterior al acontecimiento de la realidad.

Transversal

Hernández *et al*. (2014) señalan que son compilaciones de información en un tiempo y/o período determinado.

Figura 1

Diagrama de diseño correlacional

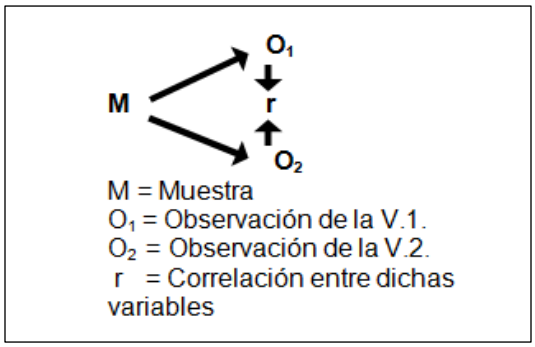

Fuente: Paniagua Machicao *et al.* (2018)

Población

La población de estudio estuvo conformada por 150 trabajadores, servidores administrativos, de la Municipalidad Distrital de Imperial, provincia de Cañete.

Hernández *et al.* (2014) refieren que la población de estudio está compuesta por la totalidad del universo, definido como la unión de todos los sujetos que conforman la

determinación de estudio. Y según Carrasco (2005) el significado conceptual de la población es la unión de todos los componentes que pertenecen al espacio donde se desarrolla el estudio.

Muestra

La muestra seleccionada, de la población fue de 108 trabajadores, servidores administrativos de la Municipalidad Distrital de Imperial, provincia de Cañete.

Carrasco (2005) señala que la muestra forma parte de cierto fragmento de la población, donde las particularidades principales son la objetividad como prueba de la firmeza de estudio. También, Hernández *et al*. (2014) afirman que la muestra es una parte del grupo universal de la población, recabando información de la cantidad de datos obtenidos.

Tipos de muestreo

El tipo de muestra utilizado fue la probabilística, de muestreo proporcional.

Muestra probabilística

Según Hernández *et al*. (2014), se reconoce a la muestra probabilística como una parte de la totalidad de la población que tienen la misma oportunidad de ser seleccionados.

Según Muñoz (2015), este tipo de muestra corresponde a un proceso estadístico, obtenido de la posibilidad, y/o azar al momento de su investigación, con una tendencia a ser calculados mediante la probabilidad.

Muestreo proporcional

De acuerdo con a Bernal (2010), el muestreo proporcional es cuantitativo probabilístico, de tal forma que se define como una parte proporcional utilizada en medida que las variables a estudiar se valoran en proporciones de acontecimientos.

Para el logro del resultado de la muestra, se tuvo en consideración la población de 150 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Imperial, considerada como una población finita. Se obtuvo, siguiendo ciertos parámetros:

Datos

N: Población	=	150
Z: Nivel de Confianza	=	1.96 = (95%)
P: Probabilidad a favor	=	0.50
Q: Probabilidad en contra	=	(1-0.50) = 0.50
e: Margen de error	=	0.05 = (5%)
n: Muestra	=	?

Figura 2

Formula de muestreo probabilístico proporcional

$$n = \frac{Z \times P \times Q \times N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Fuente: Bernal (2010).

Hallar

$$n = \frac{(1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 150}{0.05^2 (150 - 1) + (196)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

n = 108.0801260409633131

n = 108 servidores públicos

Técnicas

La encuesta

La encuesta fue la técnica elegida para recabar la información necesaria con respecto a las variables: V1: planeamiento estratégico y V2: presupuesto público.

Según Baena (2017), la encuesta es aquella utilización de cuestionarios a un grupo de personas, que forman parte de la población a estudiar. Asimismo, Bernal (2010) refiere que es aquella técnica donde se recaba datos informativos de personas.

Instrumentos

El cuestionario

Es el instrumento que se construyó para realizar la encuesta. Está constituido por 30 preguntas, de acuerdo con la escala de Likert.

Segú Baena (2017), es el instrumento que juega un papel de soporte para realizar la encuesta, es aquel mecanismo de interrogación, considerable para una formulación de preguntas. Por su parte, Hernández *et al*. (2014), refieren que es el conjunto de cuestiones de variables que se van a interpretar y estudiar.

Escala de Likert

En esta investigación el cuestionario se construyó con preguntas, en cuenta 5 categorías las cuales se pueden ver en la figura 3.

Figura 3

Categorías de escala Likert

( ) Muy de acuerdo
( ) De acuerdo
( ) Ni acuerdo, ni en desacuerdo
( ) En desacuerdo
( ) Muy en desacuerdo.

Fuente: Hernández *et al.* (2014).

Hernández *et al.* (2014) determinan que es un grupo de ítems que se representan de manera afirmativa para calcular las respuestas del encuestado, ya sea en 3, 5 o 7 alternativas.

Procesamiento de datos de la información

Viabilidad o validez

Este trabajo de investigación, fue validado mediante la "validez de experto".

Para Hernández *et al*. (2014), consiste en la validez de medición de las variables a través de un instrumento que se quiere cuantificar.

La validez de expertos

Es la validez realizada por tres expertos en el tema, con grado de académico de Doctor. Son aquellos que realizaron las verificaciones y evaluaciones pertinentes, según su consideración, generando la obtención de resultados verídicos y congruentes. La tabla siguiente muestra la relación de expertos que validaron el instrumento utilizado para el recojo de la información.

Tabla 3

Relación de expertos de validación

Experto	Resultado
Dr. Quispe Calderón Julio Cesar	Aplicable
Dr. Quispe Campos Tito Edinson	Aplicable
Dr. Reyes Acevedo Jesús Enrique	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Según Hernández *et al*. (2014), la validez de experto es aquella medición de variables expuestas, que se califican de acuerdo al asunto que acontece, ello refiere al cálculo de medición de instrumento a través de expertos, con experiencia y juicio de conocimientos en la materia.

Confiabilidad

Para el desarrollo del cuestionario y análisis general de los resultados, se determinó como estimación de confiabilidad el procedimiento de "medidas de coherencia" que trae consigo al coeficiente de alfa de Cronbach.

Según Hernández *et al.* (2014), la confiabilidad resulta definiéndose como la medida gradual en que una herramienta de estudio expresa efectos consecuentes y acordes a la fiabilidad.

Medidas de coherencia

Según Hernández *et al*. (2014), estas son definidas también como consistencia interna, son adjudicables a medir la gradualidad de indicadores de un instrumento.

Se utilizó el sistema de SPSS V.21, que sirvió para el procesamiento de los datos, su análisis y la obtención de los resultados siguientes:

Tabla 4

Estadísticos de fiabilidad de la V1: Planeamiento estratégico

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,842	15

Nota: N elementos indica el número total de ítems ingresados de la variable 1.

Tabla 5

Estadístico de fiabilidad de la V2: Presupuesto público

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,815	15

Nota: N elementos indica el número total de ítems ingresados de la Variable 2.

Según la tablas 4 y 5, se confirma la fiabilidad de las dos variables de este estudio, esto quiere decir que se cumple con lo expresado por George & Mallery (2003, citado por Galindo, 2020): “la fiabilidad generalmente se expresa con un puntaje final de alfa de Cronbach de igual o mayor a 0.70”. En consecuencia, la fiabilidad que se obtuvo para la primera y segunda variable fue de 0.8, siendo ambas “confiables”, y superando así el puntaje general establecido de 0.70.

Con respecto al análisis descriptivo se utilizó como rango para clasificar los valores obtenidos, los niveles bajo, medio y alto, que para la interpretación general de cualquier puntuación resultante, es necesaria su medición, mediante la baremación (Valero, 2013).

Para comprobación de las hipótesis y la prueba de correlación entre las variables de estudio se utilizó el coeficiente rho Spearman, teniéndose en cuenta para su comentario posterior, los siguientes valores:

-Si $p < 0.05$ entonces el resultado es correlacional (Mondragón, 2014).

-Si el Sig. Bilateral es .000 es un valor significativo, al estar por debajo del nivel de significación (.05). De igual manera, si la oscilación de ambas variables o dimensiones estudiadas tiende a (1,000), entonces se considerara perfecta. Finalmente, Galindo (2020) interpreta la correlación de Spearman como positiva: Muy Alta ($1 \leq r < 0.80$), Alta ($+0.80 \leq +0.60$), Media ($+0.60 \leq +0.40$), Baja ($+0.40 \leq +0.20$), Muy Baja ($+0.20 \leq 0$).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados

Luego de haberse validado los instrumentos y dado la confiabilidad a través del alfa de Cronbach, se procedió a determinar los resultados con la estadística descriptiva y la comprobación de hipótesis.

Para poder efectuar el procesamiento de datos, primero se determinó una prueba de normalidad, con el fin de comprobar si la estadística descriptiva, será paramétrica o no paramétrica y hacer uso de la prueba de hipótesis con el coeficiente de rho Spearman. Por ello, para determinar la prueba de normalidad, se tuvo en cuenta, según lo definido por Galindo (2020), que la prueba de normalidad se entiende también como prueba de Gauss, haciendo énfasis en la distribución de los ,datos hasta formar una campana ideal, y para la elección de estadísticas descriptivas a utilizar, se determinará inicialmente la cantidad de encuestados "n" a aplicar; por consecuencia, en situación que la muestra "n" sea menor a 50 datos, se tendrá que aplicar la prueba de Shapiro Wilk ($n<50$); si la muestra "n" es mayor a 50 datos, tendrá que aplicarse la prueba de Kolmogorov Smirnov ($n>50$).

En definitiva, en este estudio de investigación, la muestra compuesta por 108 sujetos forma parte de la muestra "n", aplicando la estadística descriptiva de Kolmogorov, el cual se detalla a continuación:

Prueba de normalidad de variables y dimensiones

Tabla 6

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Variable 1 Planeamiento estratégico	,105	108	,005	,958	108	,002
D1V1: Fase de Análisis Prospectivo	,183	108	,000	,927	108	,000
D2V1: Fase Estratégica	,188	108	,000	,889	108	,000
D3V1: Fase Institucional	,216	108	,000	,872	108	,000
D4V1: Fase de Seguimiento	,182	108	,000	,929	108	,000
Variable 2: Presupuesto Público	,169	108	,000	,929	108	,000
D1V2: Fase de Programación y Formulación Presupuestaria	,175	108	,000	,915	108	,000
D2V2: Fase de Aprobación Presupuestaria	,185	108	,000	,893	108	,000
D3V2: Fase de Ejecución Presupuestaria	,140	108	,000	,969	108	,012
D4V2: Fase de Evaluación Presupuestaria	,426	108	,000	,595	108	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Nota: Solo se considera la prueba de Kolmogorov Smirnov, se obvia la prueba de Shapiro Wilk**.**

La tabla 6 muestra la Variable 1: Planeamiento estratégico y sus dimensiones: fase de análisis prospectivo, fase estratégica, fase institucional y fase de seguimiento; la Variable 2: Presupuesto público y sus dimensiones: fase de programación y formulación presupuestaria, fase de aprobación presupuestaria, fase de ejecución presupuestaria, y fase de evaluación presupuestaria, las cuales bajo una prueba de normalidad, a través del programa estadístico SPSS V.21 con la estadística Kolmogorov se obtuvo un resultado no paramétrico. Debido al valor obtenido, representando un *Sig.* menor a 0.05, se determina una prueba no normal. Según lo descrito por Galindo (2020), cuando la prueba haya resultado no paramétrica, será el coeficiente de Rho Spearman a utilizar. En ese sentido, se presentan a continuación gráficas y tablas obtenidas del análisis descriptivo.

Análisis descriptivo

Variable 1: Planeamiento estratégico

Tabla 7

Resultado de datos estadísticos de la variable 1: Planeamiento estratégico

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	38	35,2
	Medio	48	44,4
	Alto	22	20,4
	Total	108	100,0

Nota**:** La tabla 7 muestra la frecuencia y porcentaje de la variable Planeamiento estratégico, aplicada a un número total de 108 encuestados que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 4

Variable 1: Planeamiento estratégico

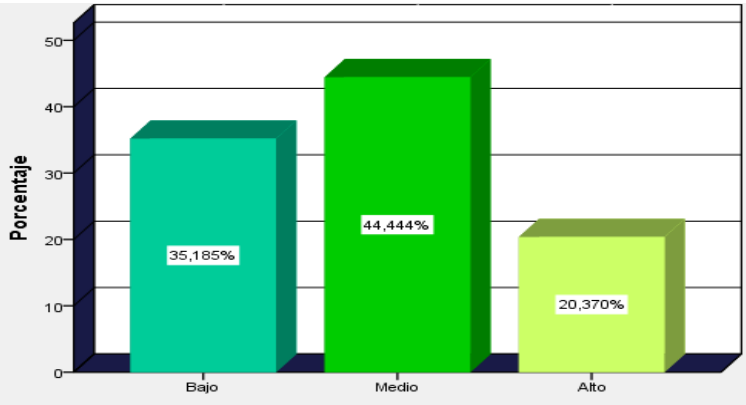

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 7.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 7 y la figura 4 correspondiente a la Variable 1: Planeamiento estratégico, se puede decir que del total de 108 trabajadores administrativos encuestados, de la Municipalidad Distrital de Imperial, el 35.2% del nivel de ocurrencia considera que el manejo alcanzado es bajo, el 44.4% es medio y el 20.4% es alto.

Dimensión 1: fase de análisis prospectivo

Tabla 8

Resultado de datos estadístico de la fase de análisis prospectivo

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	40	37,0
	Medio	60	55,6
	Alto	8	7,4
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 8 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión fase de análisis prospectivo, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 5

Dimensión: Fase de análisis prospectivo

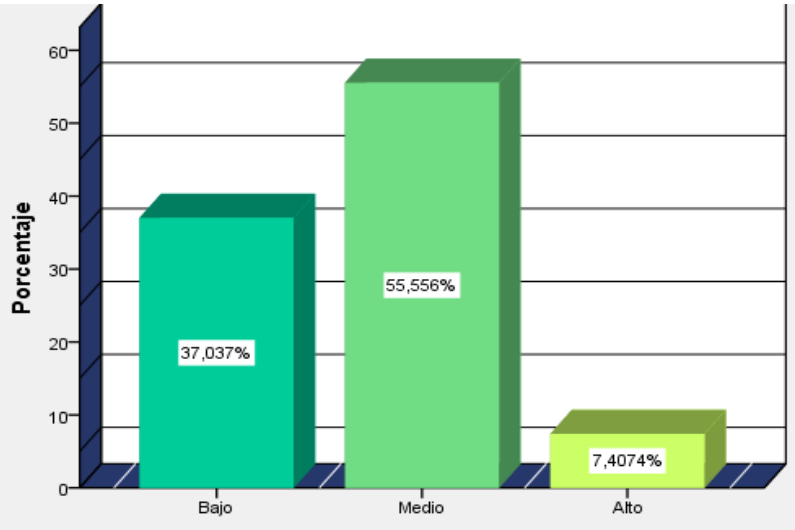

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 8.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 8 y la figura 5 correspondientes a la dimensión: Fase de análisis prospectivo, del total de 108 trabajadores administrativos encuestados de la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que el 37.0% del nivel de ocurrencia considera que el manejo alcanzado es bajo, el 55.6% es medio, y el 7.4% es alto.

Dimensión 2: Fase estratégica

Tabla 9

Resultado de datos estadístico de la dimensión: Fase estratégica

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	60	55,6
	Medio	18	16,7
	Alto	30	27,8
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 9 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión Fase estratégica, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 6

Dimensión: Fase estratégica

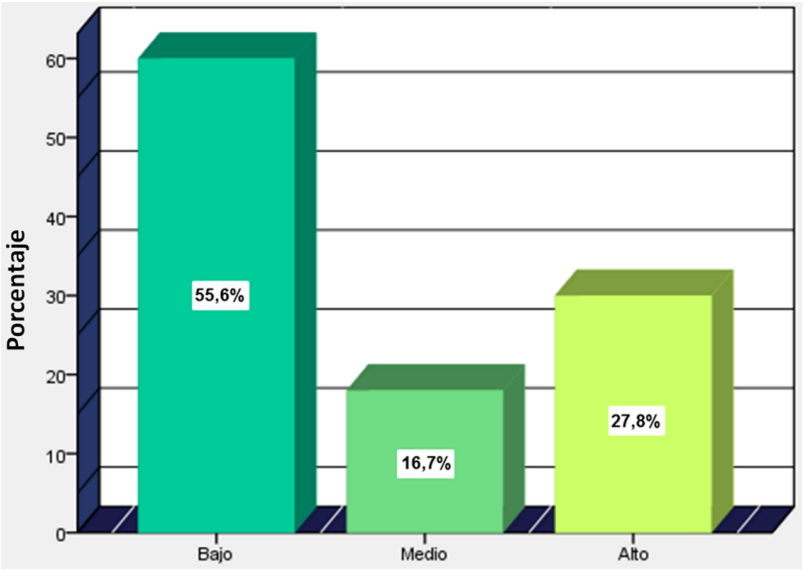

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 9.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 9 y la figura 6 de la dimensión: fase estratégica, del total de 108 trabajadores administrativos encuestados de la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que el 55.6% del nivel de ocurrencia considera que el manejo alcanzado es bajo, el 16.7% es medio, y el 27.8% es alto.

Dimensión 3: Fase institucional

Tabla 10

Resultado de datos estadísticos de la dimensión: Fase institucional

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	4	3,7
	Medio	74	68,5
	Alto	30	27,8
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 10 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión Fase institucional, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 7

Dimensión: Fase institucional

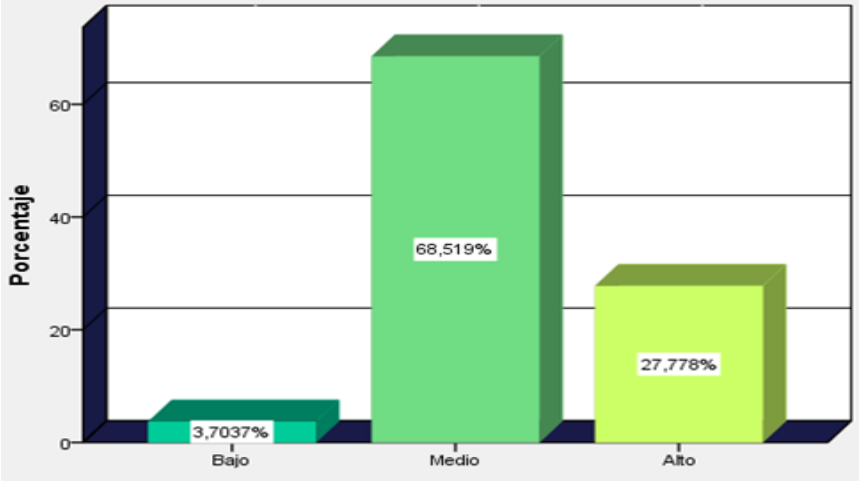

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 10.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 10 y la figura 7 de la dimensión: fase institucional, del total de 108 trabajadores administrativos encuestados de la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que el 3.70% del nivel de ocurrencia considera que el manejo alcanzado es bajo, el 68.52% es medio y el 27.8% es alto.

Dimensión 4: Fase de seguimiento

Tabla 11

Resultado de datos estadístico de la dimensión: Fase de seguimiento

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	48	44,4
	Medio	40	37,0
	Alto	20	18,5
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 11 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión Fase de seguimiento, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 8

Dimensión: Fase de seguimiento

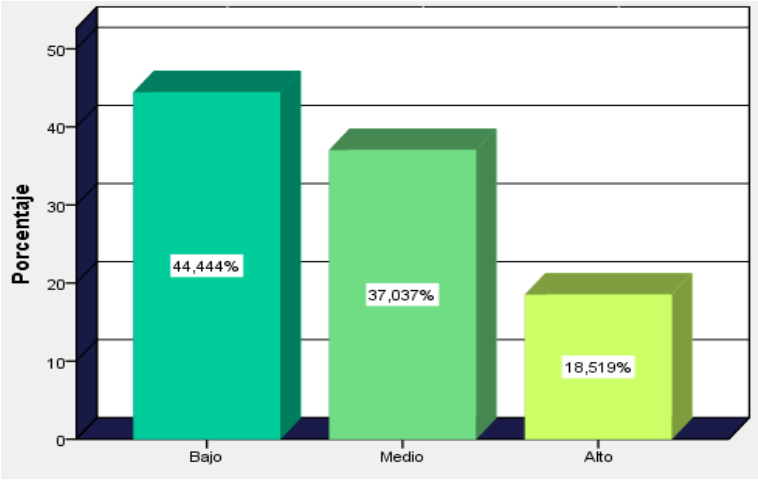

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 11.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 11 y la figura 8 de la dimensión: Fase de seguimiento, del total de 108 trabajadores administrativos encuestados de la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que el 44.44% del nivel de ocurrencia considera que el manejo alcanzado es bajo, el 37.04% es medio y el 18.52% es alto.

Variable 2: Presupuesto público

Tabla 12

Resultado de datos estadísticos de la Variable 2: Presupuesto público

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	36	33,3
	Medio	50	46,3
	Alto	22	20,4
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 12 muestra la frecuencia y porcentaje de la variable Presupuesto público, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 9

Presupuesto Público

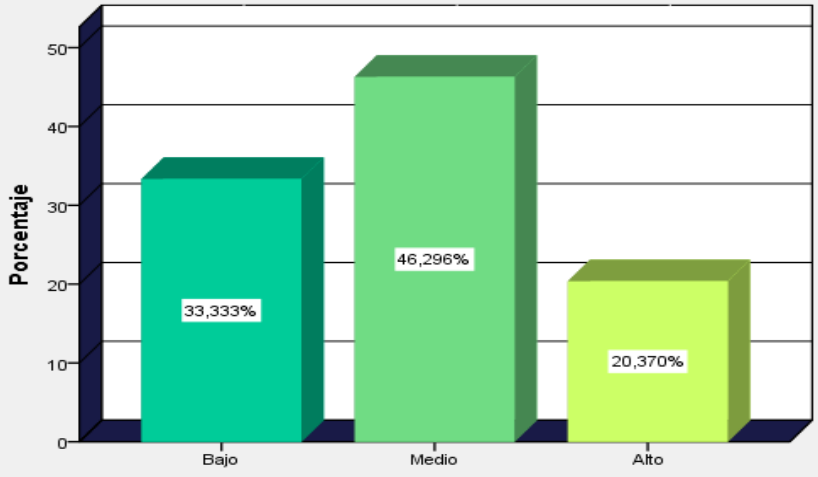

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 12.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 12 y la figura 9 de la Variable 2: Presupuesto público, con respecto al proceso realizado en la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que de los 108 trabajadores administrativos encuestados, el 33.3% del nivel de ocurrencia considera que el manejo efectuado es bajo, el 46.3% es medio y el 20.4% es alto.

Dimensión 1: Fase de programación y formulación presupuestaria

Tabla 13

Resultado de datos estadísticos de la dimensión: Fase de programación y formulación presupuestaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	46	42,6
	Medio	40	37,0
	Alto	22	20,4
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 13 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión: Fase de programación y formulación presupuestaria, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 10

Fase de Programación y Formulación presupuestaria

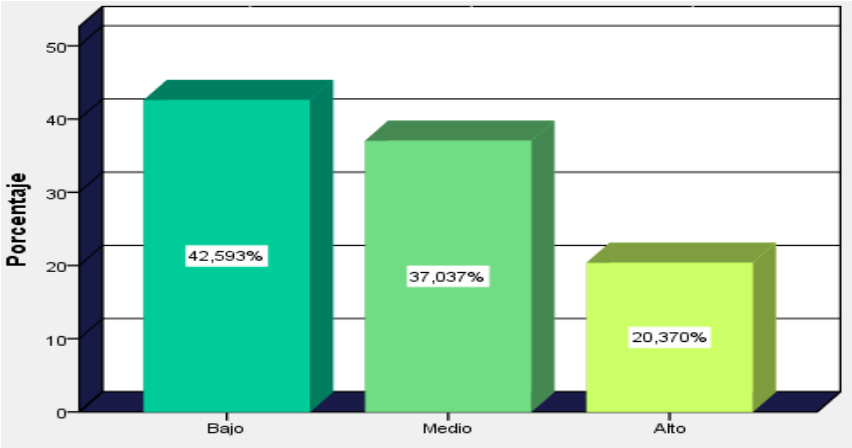

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 13.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 13 y la figura 10 de la dimensión: Fase de programación y formulación presupuestaria, con respecto al proceso realizado en la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que, de los 108 trabajadores administrativos encuestados, el 42.6% del nivel de ocurrencia considera que el manejo efectuado es bajo, el 37.0% es medio, y el 20.4% es alto.

Dimensión 2: Fase de aprobación presupuestaria

Tabla 14

Resultado de datos estadísticos de la dimensión: Fase de aprobación presupuestaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	60	55,6
	Medio	28	25,9
	Alto	20	18,5
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 14 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión Fase de aprobación presupuestaria, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 11

Fase de Aprobación presupuestaria

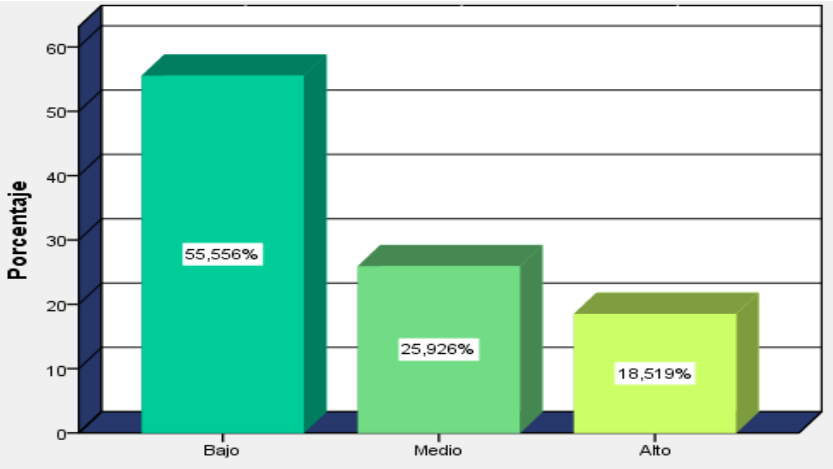

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 14.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 14 y la figura 11 de la dimensión: Fase de aprobación presupuestaria, con respecto al proceso realizado en la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que, de los 108 trabajadores administrativos encuestados, el 55.6% del nivel de ocurrencia considera que el manejo efectuado es bajo, el 25.9% es medio y el 18.5% es alto.

Dimensión 3: Fase de ejecución presupuestaria

Tabla 15

Resultado de datos estadísticos de la dimensión: Fase de ejecución presupuestaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	24	22,2
	Medio	36	33,3
	Alto	48	44,4
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 15 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión Fase de ejecución presupuestaria, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 12

Dimensión: Fase de ejecución presupuestaria

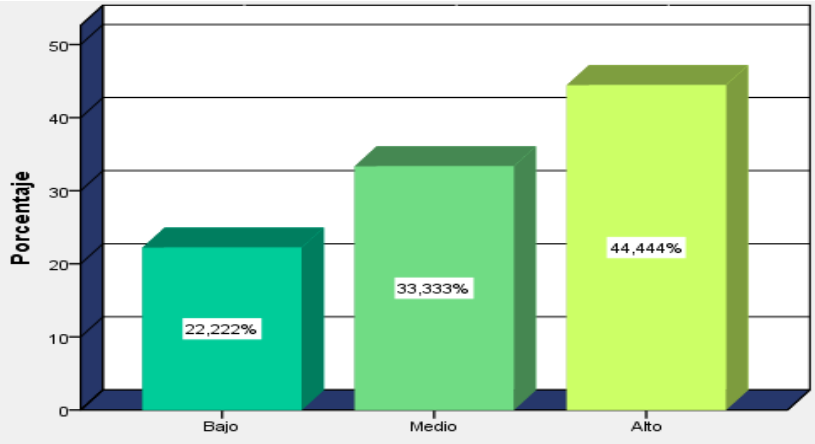

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 15.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 15 y la figura 12 de la dimensión: Fase de ejecución presupuestaria, con respecto al proceso realizado en la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que, del total de 108 trabajadores administrativos encuestados, el 22.2% del nivel de ocurrencia considera que el manejo efectuado es bajo, el 33.3% es medio y el 44.4% es alto.

Dimensión 4: Fase de evaluación presupuestaria

Tabla 16

Resultado de datos estadísticos de la dimensión: Fase de evaluación presupuestaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	72	66,7
	Alto	36	33,3
	Total	108	100,0

Nota: La siguiente tabla 16 muestra la frecuencia y porcentaje de la dimensión Fase de evaluación presupuestaria, aplicada a un número total de 108 encuestados, que forman parte de la Municipalidad Distrital de Imperial.

Figura 13

Dimensión: Fase de evaluación presupuestaria

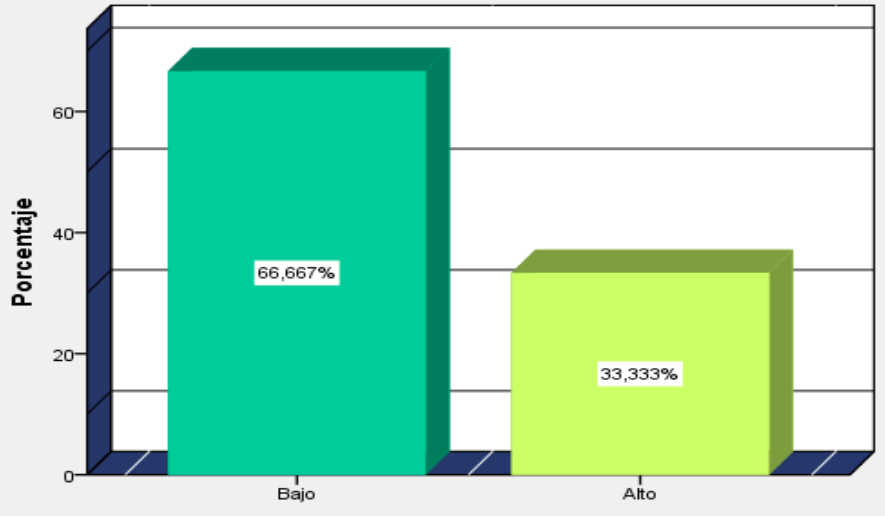

Nota: El gráfico mostrado está representado de acuerdo a la tabla 16.

De acuerdo a lo mostrado en la tabla 16 y la figura 13 de la dimensión: Fase de evaluación presupuestaria, con respecto al proceso realizado en la Municipalidad Distrital de Imperial, se puede decir que, del total de 108 trabajadores encuestados, el 66.7% del nivel de ocurrencia considera que el manejo efectuado es bajo, y el 33.3% es alto.

Comprobación de hipótesis

Para la comprobación de la hipótesis se tomó como medición el coeficiente de rho Spearman. Para dicho efecto, se procedió al registro y análisis en el sistema de SPSS V.21. Se determinó la aceptación y el rechazo de la hipótesis nula-$H_{o, y}$ de manera opuesta interpretar el resultado de que si existe o no correspondencia entre las variables de estudio.

Hipótesis General (Hg): Existe un grado de relación significativa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

- Si, $p > 0.05$ se acepta H_o y rechaza H_a, no existe relación.
- Si, $p < 0.05$ se rechaza H_o y acepta H_a, existe relación.

Correlación entre las dos variables

Tabla 17

Correlación rho Spearman entre la V1: Planeamiento estratégico y la V2: Presupuesto público

			Variable 1	Variable 2
Rho de Spearman	Variable 1: Planeamiento estratégico	Coeficiente de correlación	1,000	,683**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	Variable 2: Presupuesto Público	Coeficiente de correlación	,683**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Conforme a la tabla 17, se puede deducir que la oscilación 1,000 entre ambas variables Planeamiento estratégico y Presupuesto público son correlacionales, es así que se obtiene un valor de 0.683 del coeficiente *Rho Spearman,* que determina un resultado de correlación alto y significativo. El 0,000 es < 0,050, se acepta la hipótesis alterna (H_g).

Hipótesis específica 1 (He1): Existe un grado de relación significativa entre la dimensión: fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la dimensión programación y formulación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

- Si, p > 0.05 se acepta H_o y rechaza H_a, no existe relación.
- Si, p < 0.05 se rechaza H_o y acepta H_a, existe relación.

Correlación entre las dimensiones 1 de las variables 1 y 2

Tabla 18

Correlación rho Spearman entre la dimensión: Fase de análisis prospectivo y la dimensión: Fase de programación y formulación presupuestaria.

			D1V1	D1V2
Rho de Spearman	D1V1: Fase de Análisis Prospectivo	Coeficiente de correlación	1,000	,329**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	D1V2: Fase de Programación y Formulación Presupuestaria	Coeficiente de correlación	,329**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Conforme a la tabla 18, se puede deducir que la oscilación 1,000 entre ambas dimensiones: Fase de análisis prospectivo y fase de programación y formulación presupuestaria es correlacional, es así que se obtiene un valor de 0.329 del coeficiente *Rho Spearman*, que determina un resultado de correlación bajo y significativo. El 0,000 es < 0,050, se acepta la hipótesis alterna (He1).

Hipótesis específica 2 (He2): Existe un grado de relación significativa entre la fase estratégica del planeamiento estratégico y la fase de aprobación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

- Si, $p > 0.05$ se acepta H_o y rechaza H_a, no existe relación.
- Si, $p < 0.05$ se rechaza H_o y acepta H_a, existe relación.

Correlación entre las dimensiones 2 de las variables 1 y 2

Tabla 19

Correlación rho Spearman entre las dimensiones: Fase estratégica y la Fase de aprobación presupuestaria.

			D2V1	D2V2
Rho de Spearman	D2V1: Fase Estratégica	Coeficiente de correlación	1,000	,608**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	D2V2: Fase de Aprobación Presupuestaria	Coeficiente de correlación	,608**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Conforme a la tabla 19, se puede deducir que la oscilación 1,000 entre ambas dimensiones: fase estratégica y fase de aprobación presupuestaria son correlacionales, es así que se obtiene un valor de 0.608 del coeficiente r*ho Spearman*, que determina un resultado de correlación alto y significativo. El 0,000 es < 0,050, se acepta la hipótesis alterna (He2).

Hipótesis específica 3 (He3): Existe un grado de relación significativo entre la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

- Si, $p > 0.05$ se acepta H_o y rechaza H_a, no existe relación.
- Si, $p < 0.05$ se rechaza H_o y acepta H_a, existe relación.

Correlación entre las dimensiones 3 de las variables 1 y 2

Tabla 20

Correlación rho Spearman entre las dimensiones: Fase institucional y Fase de ejecución presupuestaria.

			D3V1	D3V2
Rho de Spearman	D3V1: Fase Institucional	Coeficiente de correlación	1,000	,198*
		Sig. (bilateral)	.	,040
		N	108	108
	D3V2: Fase de Ejecución Presupuestaria	Coeficiente de correlación	,198*	1,000
		Sig. (bilateral)	,040	.
		N	108	108

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Conforme a la tabla 20, se puede deducir que la oscilación 1,000 entre ambas dimensiones: Fase institucional y Fase de ejecución presupuestaria son correlacionales, es así que se obtiene un valor de 0.198 del coeficiente *Rho Spearman,* que determina un resultado de correlación muy baja y significativa a nivel 0.05. El 0,040 es < 0,050, se acepta la hipótesis alterna (He3).

Hipótesis específica 4 (He4): Existe un grado de relación significativa entre las dimensiones: fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la fase de evaluación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

- Si, $p > 0.05$ se acepta H_o y rechaza H_a, no existe relación.
- Si, $p < 0.05$ se rechaza H_o y acepta H_a, existe relación.

Correlación entre las dimensiones 4 de las variables 1 y 2

Tabla 21

Correlación rho Spearman entre las dimensiones: Fase de seguimiento y la Fase de evaluación presupuestaria.

			D4V1	D4V2
Rho de Spearman	D4V1: Fase de Seguimiento	Coeficiente de correlación	1,000	,574**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	108	108
	D4V2: Fase de Evaluación Presupuestaria	Coeficiente de correlación	,574**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	108	108

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Conforme a la tabla 21, se puede deducir que la oscilación 1,000 entre ambas dimensiones Fase de seguimiento y Evaluación presupuestaria es correlacional, es así que se obtiene un valor de 0.574 del coeficiente *Rho Spearman,* que determina un resultado de correlación media y significativa. El 0,000 es < 0,050, se acepta la hipótesis alterna (He4).

Discusión

Los resultados obtenidos, en base a la medición rho Spearman y procesados y analizados a través del programa SPSS versión 21, proporcionaron información fehaciente del grado de significatividad de la relación entre las variables de estudio: V1: Planeamiento estratégico y la V2: Presupuesto público, en una muestra de 108 trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Imperial, en el año 2020, satisfaciendo, de esta manera, la aceptación de las hipótesis y determinación de los objetivos planteados, los cuales, para efectos de la discusión se consideran pertinentes tomarse en cuenta.

Con referencia al objetivo general: *Fundamentar cómo se relaciona el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020*, se conoce que, en efecto, de acuerdo con el resultado generado a partir del coeficiente de Rho Spearman , que se muestra en la tabla 17, la relación que existe entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público es correlacional, en la medida de la oscilación 1,000 presentada con un valor significativo de correlación de 0.683, que expresa un nivel de relación "alto" entre ambas variables, motivo por el cual resulta importante mantener una estrecha relación entre ambas herramientas y/o mecanismos de gestión. En tal sentido, la similitud de los resultados también se presentan en investigaciones como la de Sánchez (2018), donde, según la discusión de objetivos, la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyon es correlacional, positiva-moderada, con un resultado de 0.649 (aceptable), concluyendo la existencia de una relación directa y significativa según el coeficiente rho Spearman. Y de Arce (2018), donde, según la discusión, la relación que existe el planeamiento estratégico y el presupuesto, en opinión del personal

administrativo de la Unidad Ejecutora 02 de SUNARP-Lima, es correlacional, con un resultado de 0.858, reflejando un nivel "alto" de relación entre variables, según el coeficiente de rho Spearman.

Del mismo modo, a lo planteado por el objetivo específico 1: *Demostrar cómo se relaciona la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020,* se llega a conocer, de acuerdo al resultado generado a partir del coeficiente de Rho Spearman en la Tabla 18, la relación que existe entre la fase de análisis prospectivo y la Fase de programación y formulación presupuestaria es correlacional, en medida de la oscilación 1,000 presentada con un valor significativo de correlación de 0.329, que expresa un nivel de relación "Bajo" entre ambas dimensiones, motivo por el cual resulta importante conocer y acercar la funcionalidad de cada una de estas dimensiones, que por ser las primeras fases de cada variable, son de importancia tener una estrecha relación para la mejora de la gestión. En este sentido, los resultados obtenidos presentan un valor opuesto al de la investigación de Arce (2018), donde ,según lo expuesto en la discusión, la relación que existe entre la fase de planeamiento estratégico y la fase de programación, según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 02 de SUNARP-Lima, es correlacional, con un nivel de significancia de 0.00 y un resultado de 0.791 que refleja un nivel "alto" positivo de relación entre la variable planeamiento estratégico y la dimensión programación , según el coeficiente de rho Spearman. Y, asimismo, la relación que existe entre la variable planeamiento estratégico y la fase de formulación, según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 02 de SUNARP-Lima, es correlacional, con un nivel de significancia de 0.00 y un resultado de 0.801, que refleja un nivel "alto" positivo

de relación entre ambas, según el coeficiente de rho Spearman. Lo que nos permite manifestar el nivel de desarrollo y efectividad del planeamiento estratégico según, el personal de SUNARP. Mientras que la de Sánchez (2018), donde, según la discusión de sus resultados, a partir de la correlación de rho Spearman, la relación que existe entre el diseño del planeamiento estratégico y la programación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyón es de correlación muy baja, con una significancia de 0.189, con un resultado de relación 0.189 (muy bajo),por lo que arriba a la conclusión de la no existencia de relación entre el diseño del planeamiento estratégico y la dimensión programación presupuestaria, debido a que no expresa un nivel aceptable y, por ende, encontrándose en esta última, una similitud, debido a la falta de diseño de planificación.

Con referencia a lo establecido por el objetivo específico 2: *Determinar cómo se relaciona la fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.* De acuerdo al resultado generado a partir del coeficiente de Rho Spearman en la tabla 19, la relación que existe entre la fase estratégica y la fase de aprobación presupuestaria es correlacional, en la medida de la oscilación 1,000 presentada con un valor significativo de correlación de 0.608, que expresa un nivel de relación “alto” entre ambas dimensiones, motivo por el cual resulta importante conocer y acercar la funcionalidad de cada una de estas dimensiones, que por ser las primeras fases de cada variable, es de importancia que exista una estrecha relación para la mejora de la gestión. En este sentido, los resultados que se presentan de forma opuesta, explícitamente en la investigación de Sánchez (2018), donde, según lo expresado en la discusión de su resultados, a partir de la correlación de rho Spearman, la relación que existe entre la implementación del planeamiento estratégico y

la aprobación presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyon es correlacional directa, con una significancia de 0.008, con un resultado de relación 0.373 (media), que le permite concluir que existe relación entre la dimensión implementación del planeamiento estratégico con la dimensión aprobación presupuestaria, debido al nivel de relación aceptable entre ambas, haciéndose, pues, necesario la implementación y posterior aprobación de las finalidades conforme al plan estratégico en el proceso presupuestario aprobado. En este sentido, existe una semejanza con lo que Arce (2018) encontró en su estudio, tal es la relación que existe el planeamiento estratégico y la fase de aprobación, según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 02 de SUNARP-Lima, con un nivel de significancia de 0.00 y un resultado de 0.842 que refleja un nivel "alto" positivo de relación entre la variable planeamiento estratégico y la dimensión aprobación presupuestaria, según el coeficiente de rho Spearman.

Con relación al objetivo específico 3: *Analizar cómo se relaciona la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.* De acuerdo al resultado generado a partir del coeficiente de rho Spearman en la tabla 20, la relación que existe entre la fase institucional y la fase de ejecución presupuestaria es correlacional, en la medida de la oscilación 1,000 presentada con un valor significativo 0.05 de correlación de 0.198, que expresa un nivel de relación "muy bajo" entre ambas dimensiones, que expresa una relación demasiada lejana y que lo proyectado afecta en cierto modo la gestión de procesos administrativos funcionales, existiendo una separación de la organización y la ejecución de gasto e ingresos. Resulta importante conocer y acercar la funcionalidad de cada una de estas dimensiones. En tal sentido, se presenta para esta investigación un resultado opuesto al de Sánchez (2018),

donde, según lo expuesto en la discusión, a partir de la correlación rho Spearman, la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyon es correlacional directa, con una significancia de 0.000, con un resultado de relación 0.520 (media), en base a lo cual, concluye el autor, que existe una relación de nivel aceptable entre dimensión seguimiento del planeamiento estratégico con la dimensión ejecución presupuestaria. Y, asimismo, de Arce (2018) donde según la discusión de sus resultados, la relación que existe entre el planeamiento estratégico y la fase de ejecución, según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 02 de SUNARP-Lima, es correlacional, con un nivel de significancia de 0.00 y un resultado de 0.801 que refleja un nivel "alto" positivo –directo, de relación entre ambas según el coeficiente de rho Spearman, dejando un valor resultante opuesto al de esta investigación.

Por último, con referencia al objetivo específico 4: *Explicar cómo se relaciona la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.* De acuerdo con el resultado generado a partir del coeficiente de rho Spearman en la tabla 21, la relación que existe entre la fase de seguimiento y la fase de evaluación presupuestaria es correlacional, en la medida de la oscilación 1,000 presentada con un valor significativo de correlación de 0.574, que expresa un nivel de relación "medio" entre ambas dimensiones, motivo que se expresa como una moderada relación entre las últimas fases que son útiles para la comprobación de la efectividad de la gestión y resultados esperados. En tal sentido, la similitud de resultados se presentan ligeramente en investigaciones como la de Arce (2018), donde, según la discusión, la relación que existe el planeamiento estratégico y la fase de

evaluación según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 02 de SUNARP-Lima es correlacional, con un nivel de significancia de 0.00 y un resultado de 0.811, el cual refleja un nivel “alto” positivo de relación entre la variable planeamiento estratégico y la dimensión fase de evaluación, según el coeficiente de rho Spearman, con un nivel más preparado y destacado que el presente estudio.

V. CONCLUSIONES

- Se fundamentó la relación significativa entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, con un grado de correlación alto de 0.683 para el año 2020; se reconoce la vinculación e importancia entre estas variables, que expresan el complemento mutuo entre la obligación de guiar la gestión institucional en el marco de la organización, así como su administración y provisión del presupuesto que manejan de forma eficaz y efectiva los recursos del estado.

- Se demostró una relación significativa entre la fase de análisis prospectivo y la fase de programación y formulación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, con un grado de correlación bajo de 0.329 para el año 2020; se ignora la fundamental vinculación entre las primeras fases, lo cual resulta inconsistente continuar con el buen proceso presupuestal para el resultado esperado y positivo de la gestión. El estado situacional que se proyecta a futuro no incide eficazmente en la disponibilidad de ingresos para contribuir al gasto previsto en un determinado periodo.

- Se determinó una relación significativa entre la fase estratégica y la fase de aprobación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, con un grado de correlación alto de 0.608 para el año 2020; se contempla la cercanía y el valor entre ambas dimensiones, que expresa la identificación de definiciones claras de

objetivos y metas para la realización de acciones estratégicas que afecten asertivamente al presupuesto aprobado en un respectivo año fiscal.

- Se determinó una relación significativa de 0.05 entre la fase institucional y la fase de ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, con un grado de correlación muy bajo de 0.198 para el año 2020; por lo expuesto se desconoce la importancia de la relación que tienen ambas dimensiones, descuidando la implicancia de contar con los necesarios documentos institucionales que guíen la gestión y su funcionalidad, tales como el POI y PEI, que encaminen y ayuden a controlar el nivel de avance de las actividades, servicios y/o proyectos conforme a los ingresos asignados y gastos realizados, reflejados los recursos afectados de forma óptima.

- Se explicó una relación significativa de 0.05 entre la fase de seguimiento y la fase de evaluación presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Imperial, con un grado de correlación medio de 0.574 para el año 2020; se reconoce, en cierta forma, la relación entre las últimas dimensiones, que manifiesta el post seguimiento y evaluación, a través de acciones sistemáticas y programadas por los Entes rectores que apoyan a identificar los resultados obtenidos al final y/o término del período.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere aplicar la Guía institucional del planeamiento estratégico implementado por CEPLAN, puesto que ayudaría a mejorar el manejo y control del presupuesto público, siempre y cuando este provisione los gastos conforme a los ingresos asignados, y se evite realizar tareas empíricas, que puedan provocar situaciones perjudicables para la organización y/o funcionarios, asumiendo responsabilidades que no son de su competencia.

- Se sugiere analizar profundamente las necesidades de la población que se encuentran dentro del distrito y anexos pertenecientes a Imperial, así como su ubicación geográfica, y los posibles proyectos futuros a realizarse para mejorar el estilo de vida de las personas, así como con el apoyo de la programación multianual se prevea el presupuesto suficiente para su formulación y ejecución.

- Se sugiere fortalecer las definiciones de objetivos, construyendo una visión coherente y alcanzable, a través de la determinación de metas, que sostengan acciones y rutas estratégicas, y estas incidan de forma efectiva en el presupuesto aprobado de la Institución, en un determinado periodo.

- Se sugiere la actualización, y entre otros, la elaboración de documentos de gestión como, el ROF (Reglamento de Organización y Funciones), POI (Plan Operativo Institucional), PEI (Plan Estratégico Institucional), CAP (Cuadro de Asignación del Personal), ya que su implementación y aplicación ayudarán a mejorar el

manejo de la ejecución de presupuestal, obteniendo de esta institución un proceso administrativo más eficiente, organizado, conocedor para los trabajadores de la municipalidad, que ayuden a encaminar conjuntamente el nivel de avance, ya sea para servicios, proyectos, entre otras actividades que beneficien a la entidad y la población de Imperial a su cargo. De esta forma se verán reflejados la utilización de recursos de forma óptima y razonable.

- Se sugiriere fortalecer y realizar la verificación pertinente de las metas y actividades definidas y establecías, efectuando coordinaciones con entes rectores, articuladas al planeamiento estratégico y presupuesto público, con monitoreos constantes y programados para el post seguimiento de avances físicos y financieros, que permitirán identificar las debilidades, ajustando cambios necesarios en los planes o acciones para su mejora y evolución, y que además, a través de sistemas administrativos, se pueda realizar un mayor control de los recursos públicos durante o después del año establecido.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arce, J. (2018). *Planeamiento Estratégico y Presupuesto según el personal administrativo de la Unidad Ejecutora 002 de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Sede Lima, 2016*. [tesis de maestria, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio. file:///D:/MAESTRIA%20GESTION%20PUBLICA%20-UCV/III%20CICLO/Dise%C3%B1o%20y%20Desarrollo%20del%20Trabajo%20de%20Investigacion/Semana%202/TRABAJO/Antecedentes/TESIS/3.%20Arce_RJM%202017%20peru.pdf

Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. https://www.enp.edu.uy/images/libros/Manual%20Planific%20est.pdf.

Baena, G. (2017). *Metodologia de Investigacion* (3ra edicion). Grupo Editorial Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf

Bernal C. (2010). *Metodología de la investigación.* (3ra edición). Editorial Peason Educacion. https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf

Bolaños, R. (2014). *La Planificación Presupuestaria en la Administración Pública Costarricense: Su Implicancia en el Desarrollo Nacional*. [tesis de doctorado, Universidad Estatal a Distancia]. Repositorio. https://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/handle/120809/1603/PLANIFICACI%c3%93N%20PRESUPUESTARIA%20EN%20LA%20ADMINISTRACI%c3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Carrasco, S. (2005). *Metodologia de la Investigacion Cientifica* (1ra edicion). Editorial San Marcos. https://drive.google.com/file/d/1GTWMTyAZDmzE0hJbUKSxsR-QJWsYugBV/view

CEPLAN. (2015, 01 de enero). Directiva Nº 001-2014-CEPLAN. *Directiva General del Procesode Planeamiento Estratégico -Sistema Nacionalde Planeamiento Estratégico.* http://www.une.edu.pe/planeamiento/docs/documentos-normativos/DISPOSITIVOS%20LEGALES%20VIGENTES%20EN%20LA%20ADM%20PUBLICA/08%20SIST.%20%20ADM.%20DE%20PLANEAMIENTO%20ESTRATEGICO/02%20Directiva%20General%20de%20Plan.%20Estrat.%20de%20CEPLAN%20con%20cambios%.

Chávarri, L. (2020). *El planeamiento estratégico en la programación multianual del presupuesto en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, 2019.* [tesis de maestria, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45153/Ch%c3%a1varri_ALM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2020). *Reporte Eficacia del Gasto Público- Resultados 2020.* Editor R.Zacnich. https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-002.pdf.

Flores, E & Arostegui, Y. (2016). *Propuesta metodológica, para la vinculación de la Planificación y el Presupuesto de la Asamblea Nacional.* [tesis de maestria, Universidad Politecnica de Nicaragua]. Repositorio. https://repositorio.upoli.edu.ni/269/1/TESIS-MAESTRIA.PROPUESTA%20METODOL%C3%93GICA.pdf.

Galindo, H. (2020). *Estadística para No Estadísticos una Guía básica sobre la Metodología Cuantitativa de Trabajos Académicos. (1ra Edición)*. Área de Innovación y Desarrollo, S.L. DOI: https://doi.org/10.17993/EcoOrgyCso.2020.59

Gancino, A. (2010). *La planificación presupuestaria y su incidencia en la información financierade la Fundación Pastaza en el período 2009* [tesis de titulo profesional, Universidad Tecnica de Ambato]. Repositorio. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/2055/1/TA0246.pdf.

Grupo Propuesta Ciudadana. (s. f.). *El Marco Legal del Presupuesto Público: Definiciones, Principios y Procedimientos.* Vigilia Peru. http://propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/cartilla_marco_legal_presupuesto.pdf.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodologia de la Investigacion.* (6ta Edicion). Editorial McGRAW-HILL. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Laguna G. (2016). *Análisis del Presupuesto como Herramienta de Gestion y Planificacion Financiera en la Institucion Autoridad Nacional del Agua, año 2015*. [tesis de maestria, Universidad Nacional Autonoma de Nicaragua, Managua]. Repositorio. https://repositorio.unan.edu.ni/9347/1/18937.pdf.

Llanos, M. (2011). *Diagnóstico de los Procesos de Planificación y Control Presupuestario*. [tesis de maestria, Universidad de Chile]. Repositorio. http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cf-llanos_mr/pdfAmont/cf-llanos_mr.pdf.

Marcel, M., Guzmán, M. y Sanginés, M. (2013). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina.* https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf

MEF. (2018, 16 de setiembre). Ministerio de Economia y Finanzas . Decreto Legislativo N° 1440. *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario Oficial El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/233843/DL_1440_erratas.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Guía de Orientación al ciudadano del Presupuesto Público 2021*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/guia_orientacion_ciudadano2021.pdf.

Mondragón, M. (2014). Uso de la Correlación de Spearman en un Estudio de Intervención en Fisioterapia. *Movimiento cientifico*.Vol (8), 98-104. DOI:10.33881/2011-7191.mct.08111

Mostajo, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. Cepal. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7267/1/S023177_es.pdf.

Municipalidad Distrital de Imperial. (s. f.). *Portal de transparencia.* Consultado el 11 de enero 2021. https://transparencia.muniimperial.gob.pe/.

Muñoz, C. (2015). *Metodologia de la Investigacion* . (1ra edición). https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/56-Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf

Ossorio, A. (2003). *Planeamiento estratégico* (5ta edición). Editorial Instituto Nacional de la Administración Pública. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/inap/20171117042438/pdf_318.pdf.

Paniagua, F. & Condori, P. (2018). *Investigación científica en Educacion* . https://www.aacademica.org/cporfirio/5.pdf

Portal MEF. (2020). *Portal de Transparencia Económica* . Consultado el 10 de agosto de 2021. https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/

Presidencia de la Republica. (2005, 25 de mayo). Ley Nº 28522-L*ey del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)*. Diario Oficial El Peruano. https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/08/LEY-N-28522.pdf.

Quispe, D. (2020). *Planeamiento Estratégico y su Influencia en la Ejecución Presupuestal de la Gerencia Sub Regional Utcubamba-2018*. [tesis de titulo profesional, Universidad Señor de Sipan]. Repositorio. https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7579/Quispe%20Rodriguez%20Diana%20Meliza.pdf?sequence=1.

Rodríguez, Y. (2015). *Planificacion Estrategica Financiera para la Formulacion y Evaluacion de las Operaciones Logisticas de Presupuesto de las Unidades Ipasme Tipo II en el lapso 2013-2014*. [tesis de maestria, Universidad de Carabobo]. Repositorio. http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/1898/yrodriguez.pdf?sequence=1

Sánchez, J. (2018). *Planeamiento Estratégico y la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Oyon, 2017.* [tesis de titulo profesional, Universidad Privada TELESUP]. Repositorio. https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/979/1/SANCHEZ%20LOYOLA%20JENNY%20YANET.pdf.

Shack, N. (2011). *El Sistema Presupuestario en el Peru.* https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf.

Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: diseños de investigación cuantitativa. *Revista latino-americana de enfermagem*, Vol (15), 502-507. https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000300022

Tamayo, M. (2004). *El Proceso de Investigacion Cientifica.* Editorial Limusa. https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/874e481a4235e3e6a8e3e4380d7adb1c.pdf

Valero, S. (2013). Transformación e interpretación de las puntuaciones. *Psicometria*. 201-224. http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/69325/1/Psicometr%C3%ADa_M%C3%B3dulo%204_Transformaci%C3%B3n%20e%20interpretaci%C3%B3n%20de%20las%20puntuaciones.pdf

ANEXOS

Anexo 1 Instrumento: Cuestionario

Encuesta a los Trabajadores, el cual busca fundamentar la relación entre el planeamiento estratégico y presupuesto público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020.

Estimado Colaborador, el presente cuestionario se expresara de manera confidencial de tal forma buscar se determine la relación entre el Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Imperial y tiene como propósito recabar información para detectar las dificultades y debilidades que existen, asimismo buscar alternativas de solución. El presente es de carácter anónimo y totalmente confidencial. Desde ya mis muestras de aprecio. ¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	**En desacuerdo**	**Ni desacuerdo ni acuerdo**	**De acuerdo**	**Totalmente de acuerdo**

CUESTIONARIO						
VARIABLES: X y Y	**PREGUNTA**	**ESCALA DE LIKERT**				
X: Planeamiento Estratégico		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
X_1 Fase de análisis prospectivo		**TD**	**ED**	**NDNA**	**DA**	**TA**
1	¿Considera Ud. que la Municipalidad de Imperial, realiza o da cumplimiento a las normas y/o lineamientos establecidos sobre el análisis de riesgos y oportunidades por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN?					
2	¿Considera Ud. que existe o se da la coordinación administrativa constante entre las diferentes Gerencias y/u Oficinas sobre la situación actual y problemática en la entidad?					
3	¿Considera Ud. importante desarrollar las definiciones de objetivos y estrategias, visualizando las posibles realidades del futuro para el proceso de planeamiento estratégico?					
4	¿Considera Ud. que el Planeamiento estratégico ayuda a construir escenarios de futuro?					

X_2 Fase estratégica		TD	ED	NDNA	DA	TA
5	¿Considera Ud. que para formular la visión, se debe conocer antes el escenario de aspiración a ser lograda?					
6	¿Considera Ud. que para definir los objetivos estratégicos y metas se debe tener un plan estratégico?					
7	¿Considera Ud. que para definir las acciones estratégicas y la ruta estratégica a seguir se necesita un guía o Plan estratégico?					
8	¿Considera Ud. que es apropiado realizar la redacción, aprobación y difusión del Plan Estratégico?					
X_3 Fase institucional		**TD**	**ED**	**NDNA**	**DA**	**TA**
9	¿Considera Ud. que a partir de la misión institucional, los objetivos estratégicos con sus correspondientes indicadores y metas, se construyen una ruta de las acciones estratégicas?					
10	¿Considera Ud. que el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, deben vincularse para poder ejecutar y manejar el presupuesto de la Entidad?					
11	¿Considera Ud. que las actividades de los Planes de Desarrollo Concertado Local, se deban relacionar a las metas de la institución, objetivos y estar articulados con los programas presupuestales?					
X_4 Fase de seguimiento		**TD**	**ED**	**NDNA**	**DA**	**TA**
12	¿Considera Ud. apropiado evaluar el seguimiento en función de los resultados para así poder adoptar decisiones estratégicas u operativas?					
13	¿Considera Ud. importante realizar el seguimiento oportuno en el avance de las metas y objetivos estratégicos?					
14	Considera Ud. que en el Plan Estratégico se realicen proyectos, programas y actividades que son prioritarios para la ciudadanía?					
15	¿Considera Ud. que en esta fase de seguimiento se reflejara la mejora continua de la gestión de la entidad?					
Y: Presupuesto Publico		**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
Y_1 Fase de programación y formulación presupuestaria		**TD**	**ED**	**NDNA**	**DA**	**TA**
16	¿Considera Ud. que para la programación del presupuesto se deben priorizar políticas a nivel de resultados y estas estén articuladas al SINAPLAN?					
17	¿Considera Ud. que para la formulación presupuestaria, se debe tener en cuenta las directivas y/o decretos que emite el Ministerio de Economía y Finanzas?					
18	¿Considera Ud. que es importante maximizar provisionalmente las actividades y/o servicios, teniendo en cuenta aquellos gastos permanentes, entre otras adquisiciones de bienes necesarios para el logro de objetivos?					
19	¿Considera Ud. que en esta fase se debe tener en cuenta todos los gastos operativos y proyectos de inversión para el cierre de brechas, en favor de la población Imperialina?					

Y_2 Fase de aprobación presupuestaria		TD	ED	NDNA	DA	TA
20	¿Considera Ud. importante que en la fase de aprobación se tome en cuenta las directivas y/o normatividad emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas que regule aspectos asociados en materia presupuestal?					
21	¿Considera Ud. que es de importancia conocer sobre la funcionalidad y finalidad del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA de la Municipalidad?					
22	¿Considera Ud. que los elementos más importantes del PIA son las actividades y/o proyectos de inversión?					
23	¿Considera Ud. que en esta fase se necesita determinar asignación presupuestal para las diferentes metas presupuestales que conforman la entidad?					
24	¿Considera Ud. adecuado atender aquellas obligaciones de gasto conforme al presupuesto institucional de apertura asignado?					
Y_3 Fase de ejecución presupuestaria		**TD**	**ED**	**NDNA**	**DA**	**TA**
25	¿Considera Ud. que es importante alcanzar las metas de los presupuestos por resultados?					
26	¿Considera Ud. que la obtención y recaudación de ingresos son suficientes para atender las necesidades públicas del Municipio en bien de la ciudadanía?					
27	¿Considera Ud. que la ejecución presupuestaria de los recursos públicos son efectuados de forma óptima y eficientemente?					
28	¿Considera Ud. que mejoraría la cadena de ejecución presupuestal la (certificación, compromiso, devengado y girado) si se atendiera los requerimientos y/o documentación en general con eficiencia y prontitud?					
29	¿Considera Ud. que el manejo de los Sistemas Administrativos son asertivos para el registro y simplificación de los procesos administrativos con la finalidad de obtener un mayor control de los recursos públicos?					
Y_4 Fase de evaluación presupuestaria		**TD**	**ED**	**NDNA**	**DA**	**TA**
30	¿Considera Ud. que las evaluaciones contribuyen a mejorar la calidad del gasto público y medir los resultados obtenidos?					

Anexo 2 Matriz de Consistencia

<table>
<tr><th colspan="6">MATRIZ DE CONSISTENCIA</th></tr>
<tr><th colspan="6">PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL, 2020</th></tr>
<tr><th>PROBLEMA</th><th>OBJETIVOS</th><th>HIPÓTESIS</th><th>VARIABLES</th><th>DIMENSIONES</th><th>METODOLOGÍA</th></tr>
<tr><td>Problema General:</td><td>Objetivo General</td><td>Hipótesis General</td><td>Variable 1</td><td>Dimensiones X</td><td rowspan="6">TIPO DE INVESTIGACIÓN
-Básica, con enfoque cuantitativo.
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
-No experimental, nivel Correlacional, clasificado de corte transversal.
NIVEL
Correlacional
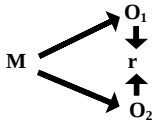

M = Muestra
O_1 = Observación de la V_1
O_2 = Observación de la V_2
r = Correlación entre dichas variables
<u>Correlacional</u>
(X1 ___ Y1)
(X2 ___ Y2)
(X3 ___ Y3)
(X4 ___ Y4)
POBLACIÓN:
-150 trabajadores Administrativos de la MDI.
MUESTRA:
-108 trabajadores administrativos - El tipo de muestreo probabilístico.
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Técnicas:
-Encuesta
Se construyó un cuestionario de encuesta de 30 ítems en la escala de Liker.
Instrumento:
-Cuestionario.
PROGRAMA ESTADÍSTICO
- SPSS V.21</td></tr>
<tr><td>¿Cómo se relaciona el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la municipalidad distrital de imperial, 2020?</td><td>Fundamentar cómo se relaciona el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td>Existe un grado de relación significativo entre el planeamiento estratégico y el presupuesto público en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td rowspan="2">Vx: Planeamiento Estratégico</td><td rowspan="2">X1: Fase de análisis prospectivo
X2: Fase estratégica
X3: Fase institucional
X4: Fase de seguimiento</td></tr>
<tr><td>Problema Especifico</td><td>Objetivos Específicos</td><td>Hipótesis Especifica</td></tr>
<tr><td>1. ¿Cómo se relaciona la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020?</td><td>1. Demostrar cómo se relaciona la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td>1. Existe un grado de relación significativo entre la fase de análisis prospectivo del planeamiento estratégico y la programación y formulación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td>Variable 2</td><td>Dimensiones Y</td></tr>
<tr><td>2. ¿Cómo se relaciona la fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020?</td><td>2. Determinar cómo se relaciona fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td>2. Existe un grado de relación significativo entre la fase estratégica del planeamiento estratégico y la aprobación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td rowspan="3">Vy: Presupuesto Público</td><td rowspan="3">Y1: Fase de programación y formulación presupuestaria
Y2: Fase de aprobación presupuestaria
Y3: Fase de ejecución presupuestaria
Y4: Fase de evaluación presupuestaria</td></tr>
<tr><td>3. ¿Cómo se relaciona la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020?</td><td>3. Analizar cómo se relaciona fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td>3. Existe un grado de relación significativo entre la fase institucional del planeamiento estratégico y la ejecución presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td></tr>
<tr><td>4. ¿Cómo se relaciona la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020?</td><td>4. Explicar cómo se relaciona la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td><td>4. Existe un grado de relación significativo entre la fase de seguimiento del planeamiento estratégico y la evaluación presupuestaria en la municipalidad distrital de imperial, 2020.</td></tr>
</table>

Anexo 3 Solicitud y Ficha de validación de instrumento

CARTA DE PRESENTACION

Cañete, 22 de Junio de 2021

Señor: **Dr. Quispe Campos Tito Edinson**

ASUNTO: **EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

Mediante el presente me dirijo a Ud. para expresarles mi cordial saludo y estima, así mismo paso a informar lo siguiente:

Que elaborando actualmente la Tesis denominada: "**Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020**" a fin de optar el Título Profesional de Licenciada en Administración.

Es por ello, llevo desarrollando un estudio de investigación en el cual se incluye la aplicación de un Instrumento como es en mi caso el cuestionario: "Cuestionario sobre el Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público"; para evaluar y fundamentar la relación que existen entre sí, ubicado en la Municipalidad Distrital de Imperial, siendo la población a encuestar "los trabajadores Administrativos" por lo que, pido encarecidamente a Ud. tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, con la finalidad de cumplir con la Validación de "Juicio de expertos".

Sin más que agregar y esperando su pronta respuesta, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,

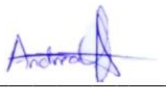

Bach. Andrea Ferrer Quispe
DNI N° 71994720

Adjunto:

- Título de la investigación y Matriz de consistencia (problema, objetivo, hipótesis general, metodología, población y muestra) - ANEXO1
- Instrumento "Cuestionario"-Formato – ANEXO 2

EVALUACION DE INSTRUMENTO DE VALIDACION

Marque con un (X) según considere la opción mostrada en los Ítems en la Aplicación del Cuestionario: Correcto, Modificar (observación y/o comentario).

Ítem	Correcto	Modificar	Observación / Comentario
1	X		
2	X		
3	X		
4	X		
5	X		
6	X		
7	X		
8	X		
9	X		
10	X		
11	X		
12	X		
13	X		
14	X		
15	X		
16	X		
17	X		
18	X		
19	X		
20	X		
21	X		
22	X		
23	X		
24	X		
25	X		
26	X		
27	X		
28	X		
29	X		
30	X		

Opinión de Validación: **Aplicable (X)** **No Aplicable ( )**

Nombres y Apellidos del Experto: Tito Edinson Quispe Campos

DNI: 27427911

Especialidad: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN



FIRMA

Anexo 4 Solicitud y Ficha de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACION

Cañete, 22 de Junio de 2021

Señor: **Dr. Quispe Calderón Julio Cesar**

ASUNTO: **EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

Mediante el presente me dirijo a Ud. para expresarles mi cordial saludo y estima, así mismo paso a informar lo siguiente:

Que elaborando actualmente la Tesis denominada: "**Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020**" a fin de optar el Título Profesional de Licenciada en Administración.

Es por ello, llevo desarrollando un estudio de investigación en el cual se incluye la aplicación de un Instrumento como es en mi caso el cuestionario: "Cuestionario sobre el Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público"; para evaluar y fundamentar la relación que existen entre sí, ubicado en la Municipalidad Distrital de Imperial, siendo la población a encuestar "los trabajadores Administrativos" por lo que, pido encarecidamente a Ud. tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, con la finalidad de cumplir con la Validación de "Juicio de expertos".

Sin más que agregar y esperando su pronta respuesta, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,

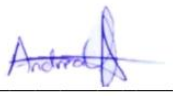

Bach. Andrea Ferrer Quispe

DNI N° 71994720

Adjunto:

- Título de la investigación y Matriz de consistencia (problema, objetivo, hipótesis general, metodología, población y muestra) - ANEXO1
- Instrumento "Cuestionario"-Formato – ANEXO 2

EVALUACION DE INSTRUMENTO DE VALIDACION

Marque con un (X) según considere la opción mostrada en los Ítems en la Aplicación del Cuestionario: Correcto, Modificar (observación y/o comentario).

Ítem	Correcto	Modificar	Observación / Comentario
1	X		
2	X		
3	X		
4	X		
5	X		
6	X		
7	X		
8	X		
9	X		
10	X		
11	X		
12	X		
13	X		
14	X		
15	X		
16	X		
17	X		
18	X		
19	X		
20	X		
21	X		
22	X		
23	X		
24	X		
25	X		
26	X		
27	X		
28	X		
29	X		
30	X		

Opinión de Validación: **Aplicable (X)** **No Aplicable ( )**

Nombres y Apellidos del Experto: Julio Cesar Quispe Calderón

DNI: 21525996

Especialidad: DOCTOR EN EDUCACIÓN



FIRMA

Anexo 5 Solicitud y Ficha de Validación de Instrumento

CARTA DE PRESENTACION

Cañete, 22 de Junio de 2021

Señor: **Dr. Jesús Enrique Reyes Acevedo**

ASUNTO: **EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO**

Mediante el presente me dirijo a Ud. para expresarles mi cordial saludo y estima, así mismo paso a informar lo siguiente:

Que elaborando actualmente la Tesis denominada: "**Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público en la Municipalidad Distrital de Imperial, 2020**" a fin de optar el Título Profesional de Licenciada en Administración.

Es por ello, llevo desarrollando un estudio de investigación en el cual se incluye la aplicación de un Instrumento como es en mi caso el cuestionario: "Cuestionario sobre el Planeamiento Estratégico y Presupuesto Público"; para evaluar y fundamentar la relación que existen entre sí, ubicado en la Municipalidad Distrital de Imperial, siendo la población a encuestar "los trabajadores Administrativos" por lo que, pido encarecidamente a Ud. tenga a bien realizar la validación de este instrumento de investigación, con la finalidad de cumplir con la Validación de "Juicio de expertos".

Sin más que agregar y esperando su pronta respuesta, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi aprecio y especial consideración.

Atentamente,

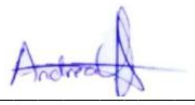

Bach. Andrea Ferrer Quispe

DNI N° 71994720

Adjunto:

- Título de la investigación y Matriz de consistencia (problema, objetivo, hipótesis general, metodología, población y muestra) - ANEXO1
- Instrumento "Cuestionario"-Formato – ANEXO 2

EVALUACION DE INSTRUMENTO DE VALIDACION

Marque con un (X) según considere la opción mostrada en los Ítems en la Aplicación del Cuestionario: Correcto, Modificar (observación y/o comentario).

Ítem	Correcto	Modificar	Observación / Comentario
1	X		
2	X		
3	X		
4	X		
5	X		
6	X		
7	X		
8	X		
9	X		
10	X		
11	X		
12	X		
13	X		
14	X		
15	X		
16	X		
17	X		
18	X		
19	X		
20	X		
21	X		
22	X		
23	X		
24	X		
25	X		
26	X		
27	X		
28	X		
29	X		
30	X		

Opinión de Validación: **Aplicable (X)** **No Aplicable ( )**

Nombres y Apellidos del Experto: Jesús Enrique Reyes Acevedo

DNI: 21876233

Especialidad: DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN



FIRMA

Anexo 6 Mapa: Ubicación geográfica de la institución elegida: Municipalidad Distrital de Imperial

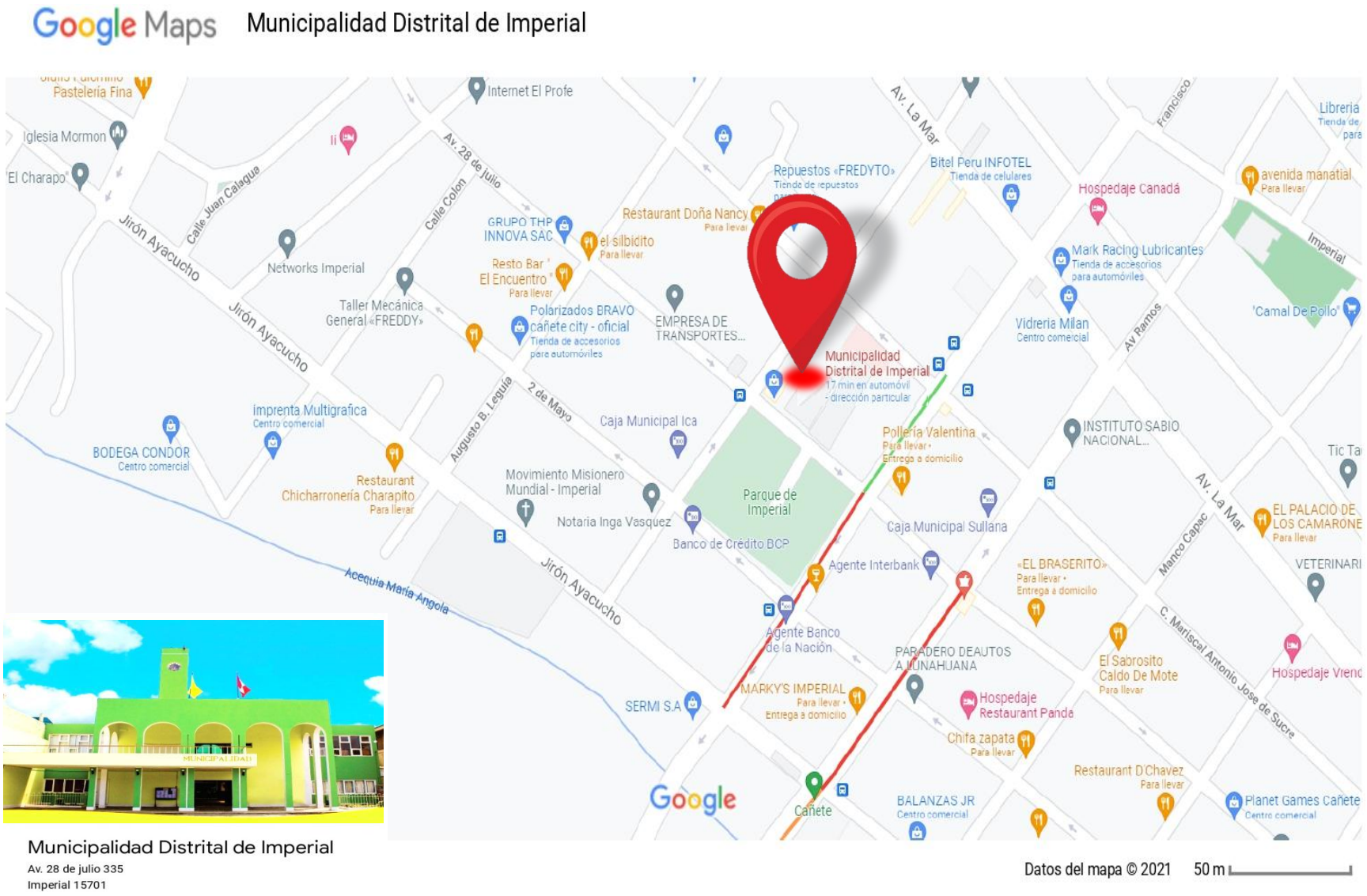

Anexo 7 Consulta amigable: Municipalidad Distrital de Imperial en el periodo 2020

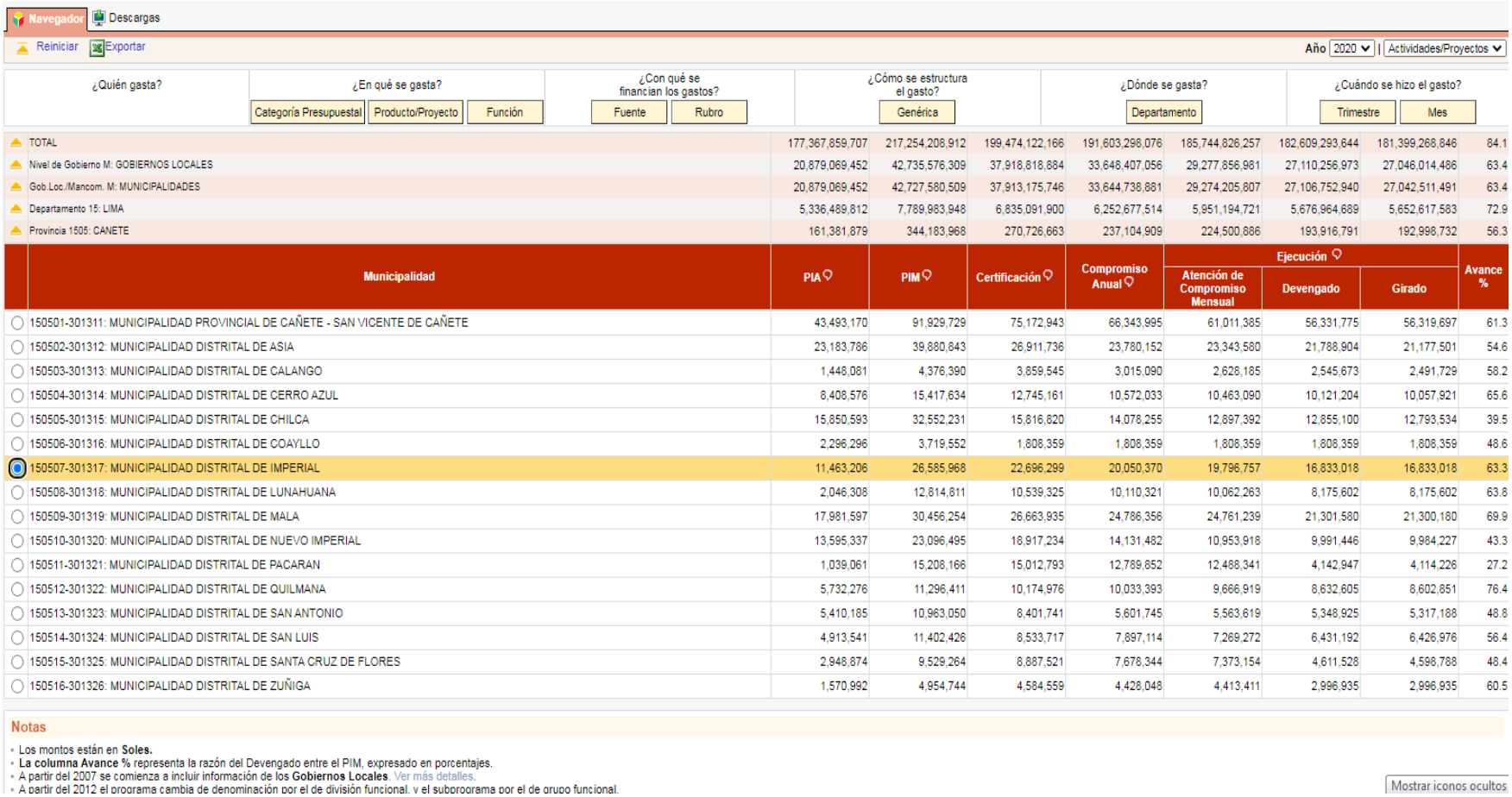

Navegador | Descargas

Reiniciar | Exportar

Año 2020 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL						177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,298,076	185,744,826,257	182,609,293,644	181,399,268,846	84.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES						20,879,069,452	42,735,576,309	37,918,818,884	33,648,407,056	29,277,856,981	27,110,256,973	27,046,014,486	63.4
Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES						20,879,069,452	42,727,580,509	37,913,175,746	33,644,738,881	29,274,205,807	27,106,752,940	27,042,511,491	63.4
Departamento 15: LIMA						5,336,489,812	7,789,983,948	6,835,091,900	6,252,677,514	5,951,194,721	5,676,964,689	5,652,617,583	72.9
Provincia 1505: CANETE						161,381,879	344,183,968	270,726,663	237,104,909	224,500,886	193,916,791	192,998,732	56.3

	Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
○	150501-301311: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE - SAN VICENTE DE CAÑETE	43,493,170	91,929,729	75,172,943	66,343,995	61,011,385	56,331,775	56,319,697	61.3
○	150502-301312: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA	23,183,786	39,880,843	26,911,736	23,780,152	23,343,580	21,788,904	21,177,501	54.6
○	150503-301313: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANGO	1,448,081	4,376,390	3,859,545	3,015,090	2,628,185	2,545,673	2,491,729	58.2
○	150504-301314: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	8,408,576	15,417,634	12,745,161	10,572,033	10,463,090	10,121,204	10,057,921	65.6
○	150505-301315: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA	15,850,593	32,552,231	15,816,820	14,078,255	12,897,392	12,855,100	12,793,534	39.5
○	150506-301316: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COAYLLO	2,296,296	3,719,552	1,808,359	1,808,359	1,808,359	1,808,359	1,808,359	48.6
◉	150507-301317: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL	11,463,206	26,585,968	22,696,299	20,050,370	19,796,757	16,833,018	16,833,018	63.3
○	150508-301318: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA	2,046,308	12,814,811	10,539,325	10,110,321	10,062,263	8,175,602	8,175,602	63.8
○	150509-301319: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA	17,981,597	30,456,254	26,663,935	24,786,356	24,761,239	21,301,580	21,300,180	69.9
○	150510-301320: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO IMPERIAL	13,595,337	23,096,495	18,917,234	14,131,482	10,953,918	9,991,446	9,984,227	43.3
○	150511-301321: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACARAN	1,039,061	15,208,166	15,012,793	12,789,852	12,488,341	4,142,947	4,114,226	27.2
○	150512-301322: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANA	5,732,276	11,296,411	10,174,976	10,033,393	9,666,919	8,632,605	8,602,851	76.4
○	150513-301323: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	5,410,185	10,963,050	8,401,741	5,601,745	5,563,619	5,348,925	5,317,188	48.8
○	150514-301324: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS	4,913,541	11,402,426	8,533,717	7,897,114	7,269,272	6,431,192	6,426,976	56.4
○	150515-301325: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE FLORES	2,948,874	9,529,264	8,887,521	7,678,344	7,373,154	4,611,528	4,598,788	48.4
○	150516-301326: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ZUÑIGA	1,570,992	4,954,744	4,584,559	4,428,048	4,413,411	2,996,935	2,996,935	60.5

Notas

- Los montos están en **Soles.**
- **La columna Avance %** representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.

Mostrar iconos ocultos

Fuente: Seguimiento de Ejecución Presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas (s. f.).

Anexo 8 Portal de Transparencia: Documentos de Gestión

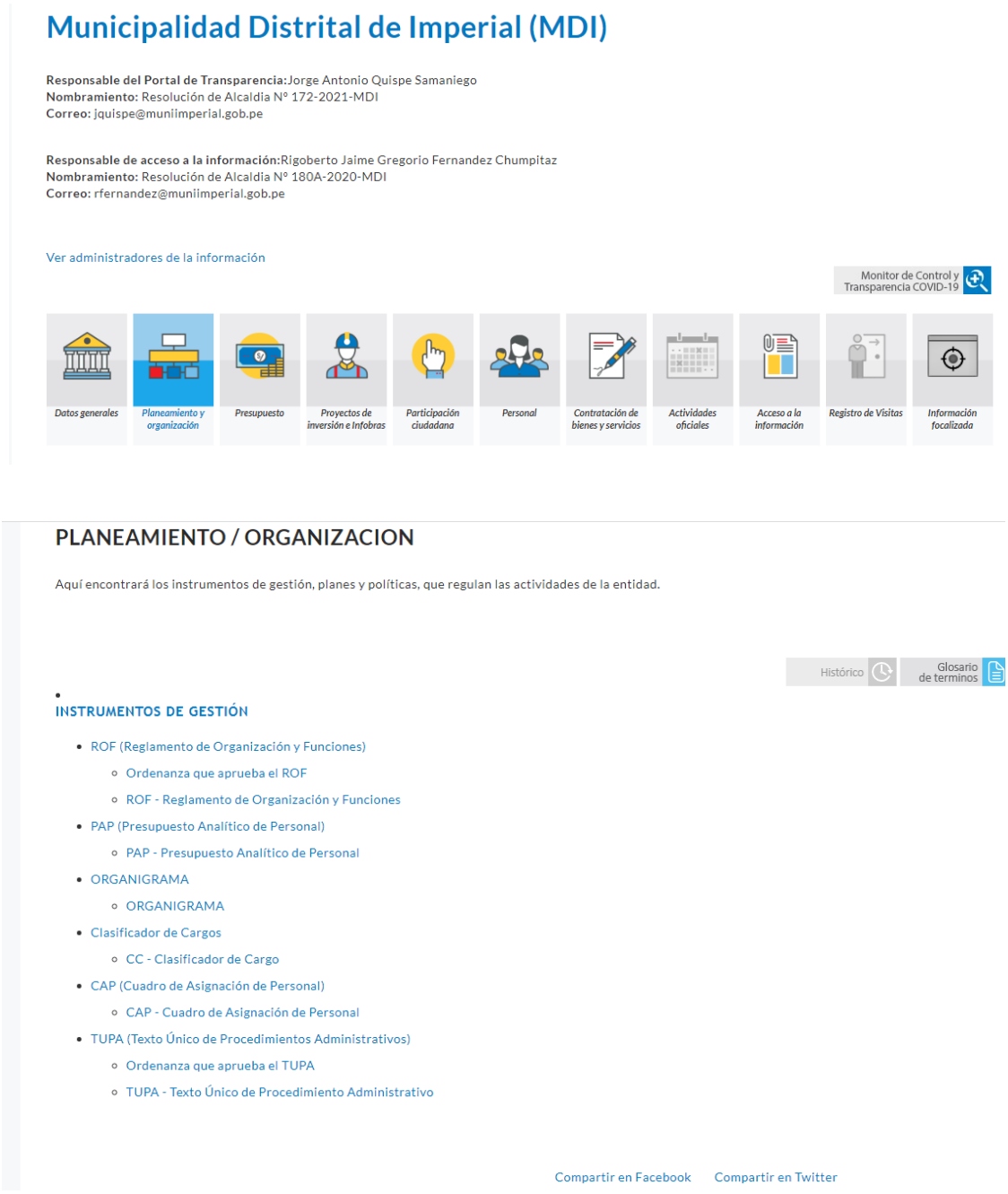

Municipalidad Distrital de Imperial (MDI)

Responsable del Portal de Transparencia: Jorge Antonio Quispe Samaniego
Nombramiento: Resolución de Alcaldia N° 172-2021-MDI
Correo: jquispe@muniimperial.gob.pe

Responsable de acceso a la información: Rigoberto Jaime Gregorio Fernandez Chumpitaz
Nombramiento: Resolución de Alcaldia N° 180A-2020-MDI
Correo: rfernandez@muniimperial.gob.pe

Ver administradores de la información

Monitor de Control y Transparencia COVID-19

Datos generales | Planeamiento y organización | Presupuesto | Proyectos de inversión e Infobras | Participación ciudadana | Personal | Contratación de bienes y servicios | Actividades oficiales | Acceso a la información | Registro de Visitas | Información focalizada

PLANEAMIENTO / ORGANIZACION

Aquí encontrará los instrumentos de gestión, planes y políticas, que regulan las actividades de la entidad.

Histórico | Glosario de terminos

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- ROF (Reglamento de Organización y Funciones)
  - Ordenanza que aprueba el ROF
  - ROF - Reglamento de Organización y Funciones
- PAP (Presupuesto Analítico de Personal)
  - PAP - Presupuesto Analítico de Personal
- ORGANIGRAMA
  - ORGANIGRAMA
- Clasificador de Cargos
  - CC - Clasificador de Cargo
- CAP (Cuadro de Asignación de Personal)
  - CAP - Cuadro de Asignación de Personal
- TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)
  - Ordenanza que aprueba el TUPA
  - TUPA - Texto Único de Procedimiento Administrativo

Compartir en Facebook | Compartir en Twitter

Anexo 9 Fotografías de algunos de los trabajadores administrativos de la Municipalidad Distrital de Imperial



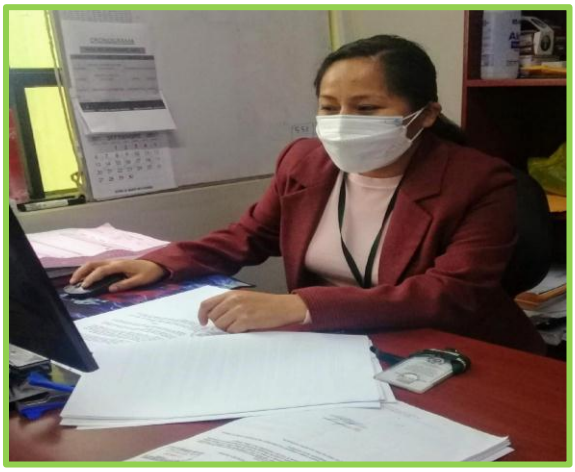









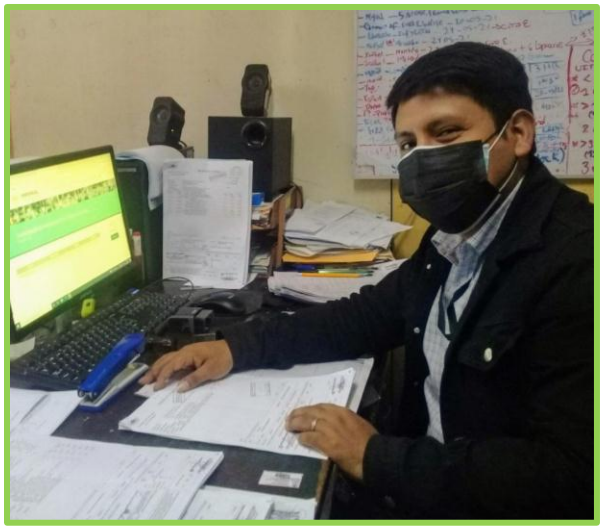







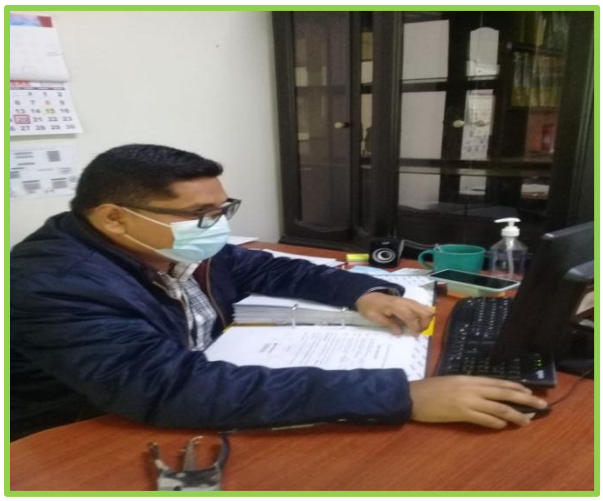

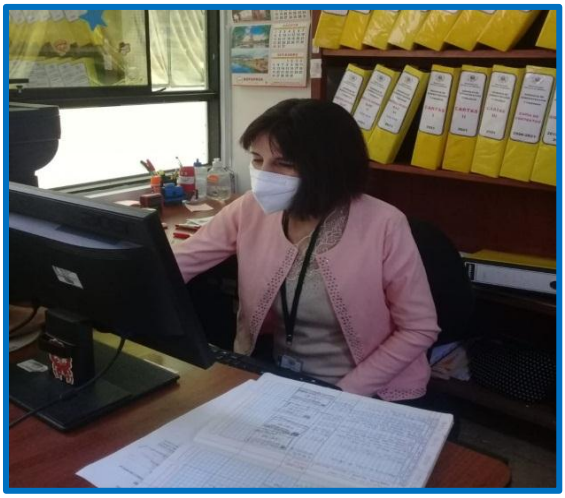

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OCHOA PAREDES Filiberto Fernando FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/01/2022 09:56:27-0500

Código: F-M01.03.04-GT-003 / Rev. 1 Fecha de Aprobación: 11-11-2019	Revisión: 01

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL LICENCIADO EN ADMINISTRACION

En la ciudad de Cañete, en la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias de la Empresa, siendo las 11.00 horas, del día 15 de enero del 2022, se reunió a través de una reunión meet: https://meet.google.com/sgj-thzj-cpd el Jurado conformado por:

Presidente:	Dr. Jorge Lázaro Franco Medina
Secretario :	Dr. Ramon Osorio Alberto Bueno
Vocal:	Dr. Segundo Waldemar Ríos Ríos

Para el acto de sustentación virtual de la tesis intitulada: **"Planeamiento estratégico y presupuesto público en la Municipalidad distrital de Imperial 2020"** para optar al Título Profesional de Licenciado en Administración por la graduada:

Bachiller Andrea Ferrer Quispe

Después de concluido el acto de sustentación y luego de que la mencionada ha dado respuesta a las preguntas respectivas, el Jurado Evaluador, declara:

1. ( ) Aprobado, con mención honrosa. La cual amerita su publicación.
2. (**X**) Aprobado, por unanimidad
3. ( ) Aprobado, por mayoría
4. ( ) Desaprobado

Con una calificación promedio de: 16 (dieciséis)

Por tanto, la graduada se encuentra expedita (**X**), impedidos ( ) para realizar los trámites correspondientes para la obtención del Título Profesional de licenciado en Administración

Siendo las 12.00 Horas se dio por terminado el acto de sustentación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FRANCO MEDINA Jorge Lazaro FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2022 12:36:56-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALBERTO BUENO Ramon Osorio FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2022 12:28:47-0500

Presidente
Dr. Jorge Lázaro Franco Medina

Secretario
Dr. Ramon Osorio Alberto Bueno

Vocal
Dr. Segundo Waldemar Ríos Ríos

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RIOS RIOS Segundo Waldemar FAU 20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2022 12:33:13-0500